

ASUNTOS DEL DIA

El jefe del gobierno ha dicho a los periodistas madrileños que estaba recibiendo numerosos telegramas de provincias y de importantes entidades, todos ellos protestando contra el atentado de Valencia.

En muchos de ellos ha añadido—se pide, como remedio a este mal, el que los tribunales militares entiendan en cuantos atentados sindicalistas vayan registrándose, considerando ésta como la más apropiada represión.

En otros se aboga por que se haga extensiva a las demás provincias la suspensión de la competencia del Jurado para entender en esta clase de delitos, como se ha hecho en Barcelona.

No faltan tampoco despachos recomendando una actitud de verdadera represión y resistencia del gobierno contra los crímenes sindicalistas, ni tampoco aquellos que acusan de debilidad y negligencia al Poder público.

Sobre estos distintos matices y peticiones que se nos hacen, decía el señor Dato que el gobierno ha de atenerse a lo que es su deber: respetar la independencia de los tribunales y hacer que se cumplan las sentencias que aquéllos dicten.

Respecto a que en esta clase de atentados intervengan los tribunales militares, hay que tener en cuenta, decía el señor Dato, que solo puede hacerse por una ley. Recordaba el jefe del gobierno que si es cierto que en Irlanda han intervenido los citados tribunales en algunos procesos contra los *sinn feiners*, es porque allí se encontraba abierto el Parlamento, cosa que aquí no sucede.

De todas las manifestaciones anteriores, lo único que se saca en substancia, por lo que a acción de gobierno se refiere, es que éste "atenderá a lo que es su deber: respetar la independencia de los tribunales y hacer que se cumplan las sentencias que aquéllos dicten".

Es decir, que continuaremos lo mismo que antes. El señor Dato cree, sin duda, que se remedia la situación presente con frases ambiguas, y está en un crasísimo error. No es eso lo que demanda la opinión, y buena prueba de lo que afirmamos es que el mismo jefe del gobierno ha declarado que las clases conservadoras se encuentran desconfiadas de la acción que pueda realizar el gabinete. La opinión quiere que se restablezca el imperio de la ley, y para ello precisa que el Poder público se ejerza con toda la energía y todo el prestigio necesarios, sin esperar nada más de la acción ciudadana, como parece deducirse de las repetidas declaraciones de nuestros gobernantes.

La falta de acción ciudadana? He aquí una frase, tras la cual se vienen escudando, de algún tiempo a esta parte, no pocos de los funcionarios que ejercen autoridad.

Estos días mismos, el gobernador civil de Valencia, señor Sousa, ha dicho en Madrid que mitiga culpa de lo que ocurre en Valencia había de buscarla en la falta de esa acción, y en prueba de ello citaba el caso del asesinato del alcalde de Catarroja.

No negaremos nosotros que el miedo se haya apoderado de muchos espíritus; pero cuántos años de elaudicaciones vergonzosas del Poder no venimos sufriendo? ¿Acaso no son los culpables de la falta de ese civismo, unas veces por conveniencias de una mezquina política, y otras por cobardía, nuestros gobernantes? Hubiesen velado éstos por los prestigios del principio de la autoridad, y el ciudadano no se vería completamente abandonado, sin más defensa que la que puede proporcionarse con sus puños o empujando un arma.

No, señor Dato, señor Sousa, lo que faltan son autoridades que no quieran contemporizar con los que se hallan al margen del Código Penal.

Una feliz iniciativa del Príncipe de Asturias

Hace ya varios años que llaman la atención del mundo las excavaciones de Numancia, y quienes visitan las desenterradas casas y calles de la ciudad de eterna memoria por su heroísmo, se maravillan de la modestia de aquellas edificaciones, de la ineficacia de aquellas defensas, y al ver los desenterrados cacharros rotos y la suerte de objetos, acrecienta la idea de la relativa pobreza de aquel pueblo que, con tan maravillosa constancia, mantuvo el ideal de la independencia patria.

En las serranías del centro de España, aquella ciudad ibérica, poco adicta y poco envuelta por los ideales de la cultura mediterránea, fué heroica, con una suerte de tanto heroísmo semejante al de los montañeses araucanos, cantados noblemente por Ercilla, cuando casi dos mil años después de la caída de Numancia, ya no era Roma, sino España, la que escuchaba, cual de las brujas de la etapa Macbeth, aquellas palabras del imperialismo siempre renaciente.

Tu regere imperio populos, hispaniae, memento. "Tu acuérdate también de regir a los pueblos todos debajo de tu imperio". Sagunto, Sagunto, algún siglo antes, Sagunto fué otra cosa.

Iguales en el heroísmo, iguales en el ardor de la más brava pelea, e iguales en el sublime suleido colectivo, preferido a la esclavitud de la ciudad.

No España, el mundo entero, desde hace más de dos mil años, junta los nombres inmortales de Numancia y de Sagunto, de Sagunto antes, frente al cartaginés; de Numancia muy luego, ante las casi invencibles legiones romanas, ¡ya vencedoras de Anibal!, del genio de la guerra, que había tomado a Sagunto, a la ciudad ibérica, de que solo vivió cadáveres, ruinas y el humo de los incendios!

Pero Sagunto era bien otra cosa. Ciudad estrictamente ibérica (son fantasías lo que se dijo de sus orígenes griegos u orientales), pero cabeza de la Iberia culta, de la Iberia visitada, comunicada y alocada en las artes y en las letras por orientales (penos) y por los helénos.

Ninguna ciudad ni comarca ha dado tantas inscripciones lapideas en el alfabeto ibérico de la no desfigurada lengua de los líberos, como Sagunto: una parte considerable del total, es la epigrafía ibérica de Sagunto. Y la moneda de Sagunto, prototipo imitado por todas las demás monedas ibéricas, es, salvo estas (que a Sagunto deben el tipo monetario, ley, peso, etc.), la única moneda ibérica antero romana, ya que de las otras ciudades peninsulares que hicieron moneda, o son fenicias y cartaginenses, o son griegas y en letras griegas, cual las de Ampurias y Rosas, ciudades del todo helénicas.

Sagunto era la ciudad principal del Levante, la principal de la culla Edetania, y extendía su prestigio de gran ciudad por la Contestania, que es, hasta el día, la que nos ha dado casi íntegra la gran escultura ibérica de influencia griego-araucana, cual la Dama de Elche, las estatuas del cerro de los Santos y el león de Boairente, la bicha de Balazote, lo de Agost, lo de Fuente la Higuera, lo de Montegard, etc.

La indomable energía de los saguntinos es de orden más consciente, más raro a la vez, por tratarse de un superior estado de civilización. Y ha ocurrido que en Sagunto, cuyo lugar no ha habido que fijar, pues nunca se olvidó su situación ni pudiera olvidarse, no se habían podido iniciar siquiera las excavaciones para averiguar a saber más, cuál fué la ciudad inmortal que Anibal pudo ocupar destruida.

En tiempos de Carlos IV se hicieron allí, en lo alto del inmenso castillo, que fué, sin duda, el recinto de la ciudad heroica, excavaciones y excavaciones metódicas; pero no pensando (el tiempo no daba otra cosa) en lo ibérico tanto como en lo romano. Del tiempo de la reconstrucción romana de la ciudad amiga de Roma y por Roma sacrificada, quedaba en pie el teatro, parte del circo, trozos de muros, restos de acueductos, frogones de puente...; en la vertien-

te Norte del alto alargado cerro, y en la estrecha llanura entre las faldas y el río, y los excavadores de hace ciento veinte años, no que buscaron y hallaron, arriba, fueron los restos de los templos y los basamentos de otros edificios de la grandeza saguntina romana.

Creada hace ya cosa de ocho años la Junta Superior de Excavaciones, en el corto número de sus miembros figurábamos tres valencianos, don Amalio Gimeno, el presidente, y además el autor de la ley especial de Excavaciones y Antigüedades, don Mariano Benlliure, y el que esto escribe. Pero no éramos solos, sino todos unánimes, en sentir el afán y el más vivo deseo de ver inaugurada en Sagunto una campaña de hecho desenterramiento de sus ruinas en capas sucesivas y de revelaciones históricas seguramente que trascendentes para la historia de la patria y de su remota cultura, y para la resurrección del pasado de la ciudad que ganó renombre por su valor para toda una eternidad.

¿Cómo no se acordaron las tales excavaciones? Nos detenan (acaso sin bastante fundamento) esos más o menos imaginarios obstáculos, más o menos irreales problemas, probables o improbables conflictos de jurisdicción, cuestiones de competencia entrañadas por el hecho de ser el de Sagunto todavía un castillo del ramo de Guerra.

Todo va a allanarse, todo va a facilitarse seguramente.

No ha intervenido un hada, un ser misterioso; mas sí un gentil muchacho, en cuya sangre mil y más años de realza en su primogenitura varonil, laboran misteriosamente los aciertos de una visión clara. Audo a un jovenito, a quien acaba ahora de llegarle el día de la primera notoriedad estas semanas últimas.

Y fué antes, meses antes, su iniciativa. Un día daba clase el Príncipe de Asturias (el Príncipe de las Españas se decía mejor cuando se respetaba la historia particular de los Estados peninsulares, y Su Alteza Real preguntaba a su profesor si había visitado Sagunto. A la contestación afirmativa siguieron mil preguntas, que no contestó solo el maestro con los labios, sino con el lápiz, como quien, entre otras enseñanzas realistas, procura la visualización de elementos gráficos. Y cuando don Alfonso, el Príncipe, supo ya lo que todos sabemos, quiso saber más: quiso saber lo oculto, lo enterrado, lo no todavía escudriñado, en nobilísimo afán, mezcla de patriotismo y de amor científico.

Se ha hecho excavaciones en Numancia, añadió. ¿Cómo no se han hecho en Sagunto? ¿Cómo no se hacen? ¿Quién tiene que acordarlas? ¿Quién tiene que decidir las? ¿Qué dirigirlas?... etc. Precisamente, el intepolador de este diálogo, teniente coronel retirado del ejército, es un conocidísimo arqueólogo, un sistemático rebuscador, de escrupulosa disciplina científica, y uno de los mejores reveladores un día de lo escondido de Toledo, y uno de los encargados, después, de las excavaciones de Numancia: don Manuel González Simancas!

Punto final. La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, en sesión celebrada el día 26 de junio, unánimemente acordó planear la iniciativa feliz de don Alfonso de Borbón y Battemberg, el Príncipe heredero de tantos gloriosos Monarcas, los que, siglo tras siglo, templaron de nuevo el alma de la patria, tras de la dominación de Roma y la invasión germánica. Viva el Príncipe de Asturias!

ELIAS TORMO

El palacio de los condes de Oliva

Ha producido excelente efecto en esta ciudad la disposición del gobierno declarando monumento nacional el antiguo palacio de los condes de Oliva, aunque se lamenta que ello se haya hecho un poco tarde, cuando muchas de sus riquezas artísticas han desaparecido.

Sin embargo, algo puede evitarse, y con este objeto me dirijo a la prensa a fin de que llegue a noticias de la superioridad, que muchas piezas de valor del mencionado edificio, ya desmontadas, se guardan en un departamento del palacio, esperando la orden para ser enviadas al extranjero.

No soy técnico en materias artísticas, pero puedo certificar de que entre los objetos últimamente arrancados, figuran una colección de columnas de mármol (unas diez) de variados estilos capiteles, que quedaban en uno de los lados del artístico patio claustral; los adornos labrados en piedra, con gran riqueza de detalles que decoraban la puerta de entrada del primer piso; un artesonado del salón contiguo al famoso del friso del ejército; una colección de azulejos, entre los que figuran piezas muy interesantes, y un sin fin de

bonitas y bien labradas molduras, motivos decorativos, cornisas de mármol, portadas de piedra, pinturas de frescos, etcétera, etc.

El anticuario que adquirió este edificio, persona muy conocedora de las riquezas artísticas del palacio, no ha omitido gasto para realizar de una manera concienzuda su labor de ir arrancando todo lo que tuviese algún valor, sin deterioro de las piezas arrancadas. Con dicho objeto vinieron operarios extranjeros y se hacían calcos de figuras y detalles, para las restauraciones necesarias.

Una noticia satisfactoria podemos dar a los amantes de nuestras bellezas arqueológicas y artísticas: el techo y el friso del grandioso salón del ejército en marcha continúan en su sitio. No pensando, sin duda, el dinamitador que adquirió el edificio, que pudiera verse interrumpido en su obra, dejó la tarea de arrancarlo para más adelante. Y a esta circunstancia debemos el que no salga de España una de las bellezas del palacio de los condes de Oliva, que mereció los elogios más entusiastas de los historiadores tan eminentes, como el cronista de Valencia y brillante narrador de su historia, Teodoro Lorente.

UN JOVEN DE OLIVA.

Oliva 8 de agosto de 1920.

De la vida nima

En plena canícula

Por el balcón de mi gabinete de estudio entra fuego. Apenas sopla una leve brisa, que mece blandamente la ropa tendida en algunas azoteas. Una cigarría, escondida en el hueco de una casa próxima (del que solo descubro las puntas de varios arboles, que logran salvar las altas tapias) hiede el espacio con su agudo y monótono canto. Más abajo, la ciudad parece dormida, al inslujoso enervador de la canícula.

La influencia del ambiente se adueña de mi cuerpo y de mi espíritu. Sentado en una mecedora, paseo la mirada por estanterías de libros, con el deseo de hallar uno que distraiga mi noiente modorra. Todos me parecen igualmente pesados; ni uno solo despierta mi interés o mi curiosidad. Al fin, opto por el que con poco esfuerzo me acordarías? ¿Quién tiene que decidir las? ¿Qué dirigirlas?... etc.

Indolentemente voy pasando páginas, una España hundida en el pasado, va resurgiendo a mi vista. ¡Cuán veloces pasan los años!, pienso ante el desfile de láminas y firmas, que evocan recuerdos históricos. Nos nombres de Clarín, Cañete, Eusebio Blasco, Castelar, Castro, y Serrano, Fernández Duro, Ferrari, Grilo, Madrazo, Zorrilla, Alarcón, Valera, Núñez de Arce, Pérez Galdós, Pereda, Campoamor, todo un período brillante de nuestra literatura, con sus luchas y sus pasiones, caldeado de vida, ¡qué dulces remembranzas no despiertan!

De aquella España del año 1885, apenas queda nada. Muró prematuramente el Monarca que ocupaba el Trono español, Alfonso XII; desaparecieron los grandes políticos de su tiempo, Cánovas del Castillo, don Práxedes Mateo Sagasta, Castelar, Pi y Margall, Salmerón, Sivela, Moret, Canalejas, Romero Robledo y tantos otros como tejieron la historia política del primer reinado de la Restauración; ya no queda ni uno solo de los hombres eminentes que en los diferentes órdenes de la intelectualidad daban lustre a la nación. Todo aquello feneció, de una manera lenta, paulatina, sin que arrancara más que aisladamente fugaces quejidos de dolor, prontamente apagados por el espíritu de renovación que lleva consigo la vida.

Y transcurrirá otro cuarto de siglo, y nuevamente cambiará la escena en que se desarrolla nuestra vida, sin que nos demos cuenta de que todos los años derriba el viento muchas hojas de ese árbol preciadísimo que conocimos en nuestra mejor edad, símbolo de la España que admiramos en nuestra juventud, y un tropel de ideas tristes acuden a mi imaginación...

De súbito, las dulces notas de un piano distraen mis pensamientos, y entornando el pesado volumen de "La Ilustración", cierro los ojos y me siento arrastrado por la enervadora influencia de la canícula.

RAUL.

Políticas de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general.

GOBERNADOR VIEJO, NUM. 48, BAJO

Cocentaina por Nuestra Señora

Solemnísima Coronación de la Virgen del Milagro

(De nuestro especial)

Cocentaina ha rendido público testimonio de amor y veneración a su celestial abogada, colocando sobre sus sienes, con motivo del IV centenario de su ilustre milagro, valiosísima corona de oro y perlería.

Y como portentoso y extraordinario era el suceso que se conmemoraba, extraordinarios y solemnes han sido los actos realizados.



Imagen de Nuestra Señora del Milagro, Patrona de Cocentaina (Fotografía directa del original)

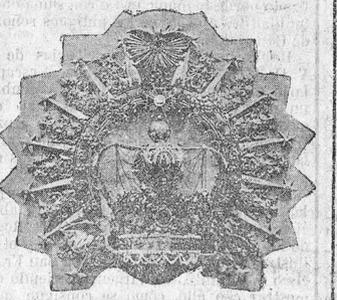
lizados en honor de la Mare de Déu; actos a los que, no solo se ha adherido el pueblo en masa, sino que de muchas leñas a la redonda acudieron gentes, plélicas de fé y de entusiasmo, a postarse ante el milagroso simulacro y a aclamar a la Señora.

En vísperas del gran día

Nuestro bondadoso prelado, el doctor Reig y Casanova, señaló para el acto de la coronación de la Santísima Virgen la fecha del 8 de agosto. Hacía casi un año que toda la vida de aquella fértil e industriosa comarca giraba alrededor de dicho acto, que ha venido a señalar una nueva era en los fastos de Cocentaina. Comenzaron las fiestas cívico-religiosas conmemorativas del IV centenario del prodigio de las lágrimas, el día primero del actual, con una solemnisísima novena, en la cual han cantado las glorias de María distinguidos y elocuentes oradores sagrados, viéndose la arciprestal llena todas las noches, de una multitud piadosa y reverente.

De Valencia, de Barcelona—donde residen numerosos hijos de Cocentaina—de Alicante, de todas partes, fueron llegando en dichos días gentes ansiosas de cooperar con su presencia al esplendor de la conmemoración de la efeméride.

El sábado—como ya anticipamos, desde primera hora, la afluencia de peregrinos dejóse notar, particularmente, por carretera unos, en los diversos trenes de las dos líneas de ferrocarril que cruzan aquella pintoresca población, otros, iban llegando sin cesar, plélicas de fé y de entusiasmo.



Magnífica corona de oro y perlería, ofrecida por la villa de Cocentaina a su Patrona

En el pueblo trabajábase afanosamente en la terminación de iluminaciones y adornos. A media tarde, el problema de

alojamiento comenzaba a preocupar seriamente a todos. No había ni un local ni una cama disponible. Y seguían llegando los amantes y devotos hijos de la Celestial y Virginal Madre...

Con loable emulación, en cada calle, en cada casa, levantose un adorno a la Virgen, y la villa entera aparecía toda engalanada, vestida de fiesta; con suntuosos arcos de flor (especialmente hermoso el que corría a cargo de los Padres Franciscanos), con guirnaldas, banderas y oriflumas de toda suerte y espléndidamente, fastuosamente iluminada. Casa había en cuya fachada campeaban ocho grandes arcos voltaicos; en la del señor Marin, dispúsose un alborico colosal anagrama de María, en el cual entraron más de mil perillas eléctricas, y eran igualmente notables las instalaciones realizadas por el Ayuntamiento, el Círculo Obrero, el Casino Reformista, la Sociedad de Socorros Mutuos y otras muchas.

A las nueve de la noche, y en vista de que en alguna parte habían de albergarse los peregrinos, que continuaban llegando sin cesar, dispúsose que se abriera el convento de Franciscanos, dando entrada a aquellos en el claustro, portería, iglesia y demás dependencias, según su sexo. Esta acertadísima medida, encontraba pronto imitadores, y la arciprestal, el palacio de los duques de Uceda, el de Medinaceli y otros, eran igualmente puestos a disposición de los forasteros, los cuales calculábase en seis mil.

Las dos bandas de la localidad recorrieron las calles beando alegres marchas; en la plaza de las Monjes eran dispar-



Trono para la imagen de Nuestra Señora del Milagro, estrenado con motivo de las fiestas centenarias

dos continuamente fuegos sueltos, y varias cuecañas, trapeos y otras diversiones daban animadísima nota de color al cuadro.

Minutos antes de las doce de la noche, llegaba la peregrinación de Onteniente, en cuyas filas figuraban más de 600 romeros con las banderas de la Adoración Nocturna, Hijas de María y Venerable Orden Tercera de San Francisco. Entraron cantando el Himno del Centenario, y se les dió albergue en el convento.

Preparándose para el acto Misas y Comuniones

Como hemos dicho, la iglesia estuvo abierta toda la noche, y en su decurso no cesaron de oirse confesiones por los reverendos sacerdotes de la localidad y forasteros. Al alba comenzaron las misas, cuya celebración fué ya ininterrompida, administrándose en todas ellas la Sagrada Comunión a los fieles devotos que las escuchaban.

En el amplio "Plá de la Font" trabajóse toda la noche en la construcción del altar para la misa de campaña, así como en

Advertisement for D. Angela Machí y Burguete, widow of D. Joaquín Vicente Machí, with details of her death and funeral arrangements.

Advertisement for D. Purificación Domenech Muñoz, with details of her death and funeral arrangements.

Advertisement for D. José Puig Luna, with details of his death and funeral arrangements.

la de las tribunas dedicadas a invitados, orquesta, etc., etc.

### Más peregrinaciones. -Tres especies

A las seis de la mañana llegaba a pie la peregrinación de Planes, a la par las de Alcedia, Gayanes y Alquería de Aznara. A las siete entraba en aguas el primer tren especial. En él venían los romeros de Gandía, Alcoer de Planes, Bocariente, Belleguard, Oliva, Agres y otros puntos de la línea de Gandía a Alcoy. Poco después, desde Alcoy llegaba otro tren especial con peregrinos de esta ciudad y la compañía del regimiento de Vizcaya, que había de dar guardia de honor a la Virgen. Marchaban las fuerzas al bizarro capitán don Antonio Bertomeu, y los oficiales don Antonio Valls, don Lorenzo Carbonell y don Francisco Minguéz. La compañía hizo su entrada en Coentaina a los acordes de brillante marcha, siendo aclamadas las fuerzas expedicionarias por la multitud.

A las ocho llegaba un nuevo tren especial desde Gandía, y a las diez otro; por cierto que el aspecto de éste era por demás pintoresco. La Compañía de Gandía a Alcoy puso en marcha absolutamente todo su material móvil. De todas las estaciones del trayecto comunicaban con aquél que era suficiente y que quedaban viajeros por marchar, y entonces, la Dirección tuvo una idea luminosa: la de formar un cuarto tren especial, con vagones de mercancías descubiertos—plataformas y prolongas.—La llegada de este convoy, con su máquina engalanada, y sus unidades desaparecidas entre guirnaldas de hojarasca que los propios peregrinos entretuvieron en confeccionar durante el trayecto, fué la nota de la mañana, y celebradísima entre cuantos aguardaban impacientes el acto de la coronación.

### Bendición de la corona y traslado de la imagen

En la iglesia arciprestal, el señor obispo de Segorbe, Fray Luis Amigó, asistido del señor cura, don Pedro Coromina, y el reverendo Padre Benjamín Reig, tras las preces de rúbrica, bendijo la corona que había de ser colocada sobre las sienes de la Señora, y en seguida dió lectura al rescripto pontificio autorizando la coronación. Inmediatamente organizó la comitiva para trasladar a la imagen de la Patrona—colocada en el artístico trono construido con motivo de estas fiestas por el laureado artista señor Ponsada—al altar donde había de celebrarse la misa de campaña.

El desfile de aquélla por la carrera resultó difícilísima, a causa de la multitud de gente congregada en ella, la cual no cesó un punto en sus vítores y aclamaciones. Al desembocar el piadoso cortejo en el Pla de la Font, las muestras de entusiasmo subieron de todo punto, produciendo un clamoroso ensordecedor; las 15.000 almas congregadas en él aplaudían y daban sus besucos vivos, por demás entusiastas, a la Mare de Dei del Milagro, resultando por demás conmovedor el acto. A duras penas consiguió alcanzar el altar la comitiva, y colocada en el altar la imagen, dió principio la misa.

### Misa y sermón

Dió ésta, en la que oficiara el expresado señor obispo de Segorbe, el muy reverendo Padre provincial de los Franciscanos Fray Carlos García, a quien asistían los beneficiados de la arciprestal, don Juan Carbonell y don Eugenio Radua, como diácono y subdiácono, respectivamente. Su ilustrísima estaba rodeado del resto del clero parroquial y de la reverenda Comunidad de Franciscanos.

Por un coro de 500 mujeres, bajo la dirección del Padre Cipriano Ibáñez, y la banda municipal, que lo era por su director don Enrique Pérez, fué interpretada la titulada "Polifónica", de Vilaseca, y durante la consagración una marcha religiosa, del maestro Vives.

Terminado el rezo del Santo Evangelio, subió al púlpito el señor arcipreste, don Pedro Colomina, el cual pronunció un hermoso panegírico, glosando las palabras del salmista: "Tu reino y tu gloria serán de toda la eternidad". La bellísima oración del sabio arcipreste, modelo por la doctrina de su fondo y la galanura de su forma, causó el mejor efecto entre sus oyentes, terminándola con dos vivas; uno, a la Virgen del Milagro, y otro, a la Reina de Coentaina, que fueron delirantemente contestados.

### La coronación.—Momento emocionante

Concluida la misa, S. I. el señor obispo de Segorbe, Fray Luis Amigó, revestido de capa magna, procedió a la lectura de las preces de ritual, siendo salmodiadas por los presbíteros y religiosos asistentes, los versículos y demás que es costumbre. Seguidamente, y a los acordes de la Marcha Real, interpretada por la banda del regimiento de Vizcaya, las dos de la localidad, y las distintas venidas con las peregrinaciones, fué conida a la imagen de Nuestra Señora del Milagro, Patrona de Coentaina, la valiosa corona, ofrenda de sus hijos, en el IV centenario de sus lágrimas de sangre.

El momento no pudo resultar ni más solemne, ni más conmovedor. Al bajar de corneas y tambores, a los acordes de las ocho o diez bandas reunidas, unieronse los vítores y aplausos de más de 15.000 espectadores, el disparo de bombas reales, el ondear de las banderas desplegadas en tal momento al viento... Vimos llorar a muchas gentes, y el propio señor obispo decía horas después del acto que había sido éste uno de los que más le habían conmovido en su vida y uno de los más bellos presenciados.

### El desfile de la peregrinación. La Virgen es devuelta a la arciprestal

Cuando después de largo rato, cedieron algún tanto los vítores y aplausos, procedióse a organizar el desfile de los romeros, y la procesión que había de devolver a la iglesia de Santa María a la Patrona de Coentaina. Ello no pudo lograrse, sino tras imprevistos trabajos.

Abrió marcha una sección montada de la guardia civil, siguiendo la V. O. T. de San Francisco de Coentaina, iniciadora del acto que se celebraba. A ésta seguían las romerías siguientes, por el orden en que se detallan: Alfafara, con dos banderas y música; Agres, una bandera; Onteniente, con dos; Biar, guión y bandera; Gandía, presidida por el párroco, don Andrés Martí, y una bandera; Alquería de la Condesa, con Vicente Bocariente, con el alcalde, don Vicente Gisbert, y el beneficiado don Blas Sala; Villena, por el cura de las Cruces y su bandera; Belleguard, con el suyo, don José Martínez; Oliva, que lo era por el franciscano reverendo

Padre Trinitario Botet, y una hermosa bandera; Belleguard y su cura, don Vicente Moner; Benlloch, con el suyo, don Francisco Tarín; Benimámit y Tollos, por el cura del púlpito de estos pueblos, don Esteban Peluso; Millena, por su cura, don Luis Bosch; Planes y otros seis pueblos sufragáneos, presididos por el sacerdote don Vicente Villaplana; Benilloba, a cuyo frente marchaba el vicario don Vicente Esteban; Benlloch, con el suyo, don Juan Ferrández; Benimarfull, y el suyo, don Gerardo Aleixandre; Lorcha, con un guión, y el cura, don Juan Espi; Gayanes, pedrón y el vicario, don Custodio Pintor; Beniarres, con música, guión, bandera y el vicario, don Higinio Villaplana; Alcedia, por el cura, don Leopoldo García; Cella de Nuñez, con la bandera del Sagrado Corazón, don Cándido Galatayud, y el cura, don Gaspar Monzó; Muró, con una bandera, música y el cura, don José María Saiz; Alcoer, con el suyo, don Francisco Catalá; Alcoy, con dos estandartes, cuatro banderas, el Patronato de la Juventud, una banda de música, presidida por el arcipreste, don Juan Esteban, y don Antonio Verdú, beneficiado de San Mauro, e interpolados entre éstas marchaban numerosos peregrinos (p. 1.º) de la Alquería de Aznar, Benamer, Catamarri, Bañeras, Benefaja, Alcolech, Benitaquí, Margarida, Ador, Penaguila, Penasal, Gorga, Barones, Benifallim, Almadines, Belleguard, Fuente Encarroz, Jávea, Daluz, Potries, Pego, Benifop, los cuales, por diversas causas, no pudieron llegar a constituirse en grupo propio. En total, 56 pueblos, con un continente, como ya se ha dicho, de más de 15.000 romeros.

Luego marchaban las diferentes Asociaciones religiosas de Coentaina, con una banda de música, cuatro banderas y tres estandartes; la cruz parroquial, reverendo clero, las andas con el cuadro de la Virgen, la doma, presidida por el obispo de Segorbe, y la Junta centenaria, que lo era por el alcalde don José María Carbonell, secretario, juez don Francisco A. Segre, diputado don José Estruch, registrador de la Propiedad don Salvador Torro, y el decano del Colegio de Abogados de Valencia don José Barbera Falcó.

El brillantísimo cortejo era cerrado por las bandas de trompetas y tambores y música del regimiento de Vizcaya, y una compañía del citado regimiento.

La carrera que siguió aquél presentaba hermoso golpe de vista; engalanados todos los balcones y ventanas, cubierto el piso de olorosa y fresca enramada, poblada la calle de una multitud abigarrada que no cesaba ni un punto en sus vítores y aplausos, pocas veces se habrá podido decir con tanta propiedad que el desfile del mismo y el paso de la Señora fué verdaderamente triunfal.

Reintegrada al cabo la imagen al templo arciprestal, y cantado una última vez el himno de la coronación, que por cierto es muy lindo, procedióse a firmar el acto por todos los presentes, dándose por terminados los actos de la mañana.

Los peregrinos disemináronse por calles y plazas, acampando como mejor pudieron, y constituyendo multitud de pintorescos cuadros llenos de animación y vida.

### Por la tarde.—Solemne acto de afirmación católica

Un acto de no menor trascendencia tuvo lugar por la tarde en la amplia plaza de las Monjas. Próximamente a las cinco, y estando llena de público la citada plaza, comenzó el *aptech* anunciando que fué presidido por el alcalde señor Carbonell, el arcipreste señor Colomina, Comunidad de Franciscanos, Junta magna del centenario y muchos de los señores sacerdotes venidos en las respectivas peregrinaciones de sus pueblos. También se colocaron en el estrado algunas de las banderas de las que habían sido traídas, estando las restantes diseminadas por los ámbitos de la plaza.

Con el acompañamiento de las músicas que asistían, cantóse por todos los presentes el Himno de la Coronación, y seguidamente, el reverendo Padre Alejandro Galvo, franciscano, pronunció un hermoso discurso, comenzando por dirigir un piadoso saludo a la Virgen. Biógló el acto realizado por la mañana, evocó con suma oportunidad las glorias de los antiguos señores de Coentaina.

Habló luego de las excelencias de la V. O. T., y así—hijo—como en el escapulario al pecho, Cristóbal Colón descubrió un nuevo mundo, así vosotros, con ese mismo glorioso escapulario, podéis cruzar sin temor el revuelto mar de la vida y arribar felizmente a las venturosas playas del cielo." Fué en extremo aplaudido.

El señor Mompó Abad, de Alcoy, con palabra fácil y convencedora, fué estableciendo un acertado parangón entre Roger de Lauria, Gimeno Pérez de Corella y otros ilustres hijos de Coentaina, con San Francisco y la Santísima Virgen, queriendo demostrar con ello, cómo se consigue más bien y mayores beneficios de servir a los señores del cielo que a los señores de la tierra.

Tuvo frases de acendrado amor para San Francisco y la Santísima Virgen, alentando a los reunidos a no desmayar en la práctica de éste, así como en el de la patria, uno de los otros amores humanos. Terminó el señor Mompó su discurso con vivas a los Santos Patronos San Francisco y la Virgen de Coentaina, vivas que fueron clamorosamente contestados.

El arcipreste de Onteniente, don Rafael Vidal, habló a continuación: "Si de las grandes mequitas—comenzó diciendo—de los moros, se lograron las maravillosas catedrales cristianas, vais a permitirnos que en esta tarde arranque una página de la mitología, para cantar cumplidamente a nuestra Reina y Señora." Describe seguidamente lo que significaba y cómo era representada la aurora entre los antiguos, para venir a sentar la premisa de que los actos que hoy se celebraron son como una aurora, un resurgir de todo el pueblo, un canto de amor y de esperanza. Una salva de aplausos premió las palabras del sabio arcipreste.

Cuando el señor don Manuel Simó, muy estimado en toda aquella comarca, vestido con el escapulario de San Francisco, se levanta a su vez para cerrar los discursos, produce entre el auditorio un movimiento de expectación, y resuenan muchos aplausos. Las primeras palabras del señor Simó no nos legan, pues está verdaderamente indisputado y se le ve que hace inauditos esfuerzos para hacerse oír. "Vengo—dice—a pedir a vuestro cura; vengo a pedir a vuestro alcalde, un puesto de esos que han abandonado, que han desertado hoy unos hijos espúreos de este pueblo."

(Alude a ciertas hojas que han hecho circular un pequeño grupo de elementos avanzados. Gran ovación y vivas a Simó). Analiza el acto que se realiza, los motivos que lo informaron y las consecuencias que de él se deducen. Cada párrafo es rubricado por los más calurosos aplausos del público. Combate a los que reniegan de la tradición religiosa de España, olvidando que nuestra patria fué grande mientras la imagen de la Virgen figuró en nuestras patrias enseñanzas, en las banderas de aquellos inmortales tercios de Flandes y de Italia, y que la decadencia vino cuando, influenciados por la moda extranjera, volvimos la espalda a Dios. Dirigiéndose a la mujer, para la que tuvo muy galanas frases, suplicóla no abandone la educación cristiana de sus hijos, y tras una evocación del Cerro de los Angeles y del Pilar de Zaragoza, dió por terminado su discurso, entre atronadores aplausos y vivas a la Virgen y a San Francisco.

Seguidamente los peregrinos emprendieron el viaje de regreso, pasando antes por la arciprestal, donde cantaban el Himno de la Coronación, el Ave Maris Stela, la Salve y otros cánticos marianos. A pesar de la aglomeración que representa el concurso extraordinario de gentes que se ha descrito, no hubo que lamentar ni el más leve incidente, si bien ello se debe en gran manera a las acertadas disposiciones del jefe de la línea, el oficial de la benemerita don Rafael Fernández de la Vega.

## Valencia

—Un telegrama de la Corte adelantaba ayer las siguientes noticias, referentes al viaje del gobernador civil: "A las cinco de la tarde ha dado principio la conferencia entre los señores Dato, Bergamín y el gobernador civil, señor Sousa.

Al salir el señor Sousa, dijo a los periodistas que lo que sucede en Valencia tiene culpa la falta de ciudadanía. Ha citado el caso del asesinato del alcalde de Calatrava en un tranvía, que, a pesar de ir lleno, han declarado los pasajeros que nada vieron.

El señor Sousa sale esta noche para Valencia.

—El gobernador civil interino nos dijo ayer que esperaba hoy al señor Sousa, toda vez que el viaje tenía por objeto solo cambiar impresiones con el gobierno.

—Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876: ¡44 años de seguro gratis!

—El gobernador accidental, señor Escribano, ha denegado el permiso para celebrar una reunión los obreros del campo, de Alberique.

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivo» López Moreno.

—El doctor Antonio Villanova Ys ha trasladado su consulta de enfermedades internas (pulmones-corazón), a la calle de San Vicente, núm. 8, primero. De 11 a 1.

—Los puestos de la Lonja.

El ministro de Hacienda, en carta al presidente de Unión General, comunica que la Dirección general de Contribuciones, con fecha 2 del corriente, ha resuelto anular las actuaciones de los expedientes instruidos a varios comerciantes e industriales que concurren a la Lonja, por tener vicios de origen, y que con sujeción al reglamento de la inspección, se levanten las actas, se informen y tramiten, dando a los contribuyentes las instrucciones y garantías reglamentarias.

Dicha resolución pone de manifiesto la razón que asistía a los referidos comerciantes, al reclamar contra la formación de tan injustos expedientes.

—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", de la Compañía Trasatlántica, salió de Cádiz en fechas de itinerario, con toda la tripulación antigua, completa.

—Todos los que deseen ir al balneario de los Herveridos de Corfentes (cuyas aguas son infalibles para la curación de las afecciones del estómago, hígado e intestinos), y necesitan datos del modo de hacer el viaje, precios que rigen en el balneario, etc., pueden solicitarlo en esta ciudad, Gran Vía, 63, teléfono 708.

—El gobernador autorizó ayer la salida de 156.000 kilogramos de arroz blanco a pueblos del interior.

—Baños del Almirante. Abierto todo el año. Frente a Correos.

—Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean desengordadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

—Yoghourt y Kefir.—Paz, 13.—Elaboración diaria.—Servicio a domicilio.

—Como consecuencia de la polémica entablada entre don Juan Bautista Brau, vocal de la Junta de Obras del Puerto, y *El Mercantil*, el señor Brau ha presentado una querrela por injurias contra dicho colega.

—Limpia la sangre de vicios y humores, que tanto molestan y acan, la Zarza lodurada del doctor Greus.

—Plaza de Toros.—Hoy martes, la zarzuela en tres actos, *La canción del ndrago*, por Pablo Gorgé.

—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana avisa que según lo preceptuado en la tercera de las disposiciones transitorias, apartado o. del real decreto de 28 de mayo del corriente año, serán admitidas las reclamaciones sobre inclusión o exclusión de los electores o sobre su clasificación, durante cinco días, o sea hasta el 13 del corriente mes, en las oficinas de esta Cámara, calle del General Tovar, número 4, entresuelo.

También se abre información pública por escrito sobre el real decreto de 21 de junio próximo pasado, sobre inquilinato, referente a las modificaciones que debieron introducirse en dicha disposición, tanto en el orden jurídico como en el económico y social, o derogación en su caso, cuya información durará hasta el 26 de los corrientes, pudiendo los señores propietarios presentar sus informes en la secretaría de este organismo, durante las horas de oficina.—El secretario, P. de P. Nogué.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—El oxígeno que al contacto con la saliva desprende el *Perborato Sódico doctor Cuesta*, dentífico ideal, purifica las vías respiratorias y mucosas nasales. Bote, 175 pesetas.

—La Junta de Damas y provincial contra la Tuberculosis previene a los niños que han sido reconocidos en los colegios para la Colonia de la Malvarrosa, y que ya recibieron la "papeleta correspondiente, que el próximo sábado, día 14, a las siete y media de la mañana, deberán encontrarse debidamente equipados en las Alamedillas de Serranos, en donde se organizará la expedición para dirigirse a la playa por la estación de la Valenciana (puente de madera).

—*Urberuaga de Ubilla*, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Servicio de automóviles desde la estación de Deva. Médico director, D. Manuel Martí Sanchis, Conde Tréner, 13.

—ACEITES SUPERIORES Y VINO CAMPO REAL. Mar. 26. Servicio a domicilio.

—Para hoy se han hecho en Hacienda los siguientes señalamientos de pago:

Administrador principal de Correos, 761'26 pesetas; don Pedro Gallenzo, 23'50; don José Alegre, 80'28; don Anacloto Pastor, 123'50; don Mariano Moradillo, 548'64; don Juan Barquero, 266'50; don Vicente Abad, 494; don Antonio Camps, 25.000; don Enrique Bellido, 875, y Moróder Hermanos, 98.444'40.

—Las *escrófulas*, anemia y raquitismo de los niños, se curan con la Tintura Yodotónica fosfatada Selma. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—*Jabones* para baño, flotantes. Bazar Médico, San Vicente, 6.

—Lo recaudado en el cepillo del Pan de San Antonio, de la parroquia de la Santísima Cruz, en el pasado mes, han sido 123 pesetas 45 céntimos, y lo gastado en 700 libras de pan, a 14 y medio céntimos libra, repartidas entre los pobres de esta feligresía, 492 pesetas 5 céntimos.

—Para vigorizar naturalezas débiles e enfermas, usad *Fosfo-Glicol-Xola Domenech*, con o sin arrenal.

—Las aguas del BALNEARIO DE BENIMARFULL son excelentes para los herpéticos.

### Crónica nupcial

—Ayer, a las seis de la mañana, y en el altar mayor de la parroquia de San Sebastián, se unieron en indisolubles lazos matrimoniales, la virtuosa y simpática señorita Josefina Pascual Mateu, con el conocido comerciante de esta plaza don Manuel Tolsá Torro.

Bendijo la unión sacramental don Juan Bautista Pascual Mateu, presbítero, hermano de la desposada, y fueron padrinos la también hermana de la novia, que fué madrina de pila, señorita Elvira Pascual Mateu y don Luis Tolsá Torro, hermano del novio, y del comercio de Onteniente.

Actuaron como testigos: por parte del novio, don Joaquín Gamir y don Ricardo Sancho, del comercio, y don Francisco Montés, abogado; y por parte de la novia, la razón social Hijos de Teodoro Mateu Hermano y Compañía, don Vicente Capuz, médico, y don José Jerique.

Durante la religiosa ceremonia, los tenores señores Estellés y Esteve cantaron inspiradas composiciones.

Terminado el acto, los invitados se trasladaron al café El Siglo, en donde fueron obsequiados con espléndido *lunch* por el padre de la novia; ésta, que vestía lujoso traje *charmeuse*, adornado con perlas y encajes de Bruselas, fué muy feliz.

Los recién casados salieron en el expreso de Barcelona.

Nuestra felicitación, y que sea eterna la luna de miel.

### Crónica mortuoria

—La respetable señora doña Angela Machi Burqueto, viuda de don Joaquín Vicente Machi, ha fallecido recientemente en nuestra ciudad.

La noticia de su muerte ha causado profundo dolor entre las relaciones con que contaba la distinguida familia de la finada, pues la señora Machi era dama de relevantes dotes, de una bondad de corazón extraordinaria, de una virtud acrisolada.

Al duelo que experimenta su familia, al que sienten todos cuantos tuvieron ocasión de estimar a la respetable dama, nos asociamos de corazón.

### Militares

—El capitán general señor Primo de Rivera visitará esta mañana el Depósito de sementales en la Malvarrosa, la plaza donde toman el baño las tropas de esta guarnición y el cuartel de Montolive, donde se aloja el regimiento de Ingenieros.

### Tribunales

—El letrado señor Vargas defendió ayer a Pascual Gil Palanca, acusado por el fiscal de un delito de hurto.

—Por enfermedad de los letrados señores Galatayud y Herrenos, fueron suspendidos otros dos juicios que estaban señalados para ayer.

### Escolares

—Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el catedrático de este Instituto don Saturnino Milego e Inglada.

—El tribunal de oposiciones a las escuelas de niñas, no pudo constituirse ayer por falta de una señora vocal. En su consecuencia, las opositoras que tenían que actuar ayer, practicarán los ejercicios esta mañana, a las ocho.

—En la Escuela Industrial de esta ciudad, Arzobispo Mayor, 4, estará abierta, durante los días laborables del presente mes, de 17 a 19 horas, la matrícula para que puedan inscribirse los que aspiren a la aprobación del examen de ingreso en septiembre próximo, o para la prueba de asignaturas por enseñanza no oficial, en la misma época, para las carreras de Peritos y electricistas, Aparejadores y Topógrafos, que se cursan en dicha Escuela.

—Se han recibido los siguientes títulos: De licenciado en Ciencias, don Vicente Orero González; en Derecho, don Manuel Gomis Sapiña; en Medicina, don Enrique Casala Trilles, don Manuel Massa Palop, don Ricardo Portales Bel, don José Lapeña Cerdá, don Luis Sabater Fomer, don Ladislao Garós Felcort, don Enrique Marqués Meseguer, don Francisco Castellote Marin, don José María Regolf Pérez, don

Francisco Sánchez Linares, don Juan Vázquez Fuertes y don José Masco España.

—En el Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera ha de proveerse por oposición, entre estudiantes pobres, una plaza de familia barbero. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 30 del corriente. Informará el director de dicho Colegio.

### Notas agrícolas

—Una numerosa comisión de agricultores de toda España ha visitado recientemente al ministro de Hacienda para pedirle que sea suprimido el impuesto de gasolina destinada a los usos agrícolas.

El ministro acogió con simpatía la justa petición, si bien expuso las dificultades que hay para complacerles. Sería de desear que se llegara a una solución favorable a los deseos de los agricultores.

—De Valladolid escriben que la recolección está en todo su apogeo, realizándose las operaciones en muy buenas condiciones, pues el tiempo seco y despejado favorece la trilla, que avanza rápidamente, y de desear es que así sea, porque este año hay mucho que recoger, afortunadamente, y no será extraño que duren las eras hasta últimos del mes de septiembre.

Por las noticias que se vienen recibiendo de las distintas provincias de aquella región, la cosecha de trigo ha defraudado algo, sin dejar por esto de ser muy buena; pero hay que tener en cuenta que se presentaba "un gran cosechón". La calidad del grano, a juzgar por lo que hemos visto ya limpio, es buena, aunque su mayoría ha resultado algo acanalado, por haberse precipitado un poco la seca.

### Banquete al capitán general

En el chalet de la Real Sociedad del Tiro de Pichón se celebró anoche la comida con que obsequiaran al capitán general de la región, don Miguel Primo de Rivera, sus antiguos compañeros de la Academia General Militar. Tratándose de una fiesta íntima, excusado es indicar que reinó en ella la más franca expansión y cordialidad; a los postres, el teniente coronel de ingenieros don Francisco de Castells, en párrafos muy sentidos, demostró el gran cariño que todos guardan al que pasó con ellos los primeros años de la carrera, siendo hoy muy acreedor a dicho afecto por las grandes simpatías personales que inspira, por sus méritos extraordinarios, atestigüados en brillantísima hoja militar, y por su talento, reconocido unánimemente, demostrándolo así el hecho de la designación del general Primo de Rivera, en unión de don Antonio Maura y del Padre Gandasegui, prior de las Ordenes Militares, para llevar la voz en nombre del ejército, del ramo civil y del eclesiástico, respectivamente, en la solemne sesión que se celebró hace unos meses con motivo del Centenario del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba. Al desearle que no se interrumpian los triunfos de su carrera, y que éstos le lleven pronto al Palacio de Buenavista, le rogó encarecidamente, en nombre de todos los presentes, que procure satisfacer los vehementes anhelos que sienten todos ellos, es decir, que se restablezca en el plazo más breve posible aquel admirable centro de enseñanza que se llamó la Academia General Militar, y que tan excelentes resultados dió para el ejército, como lo demuestran los nombres de los ilustres generales Berenguer, Silvestre, Burguete, Martínez Anido, Marzo y tantos otros de aquella procedencia.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo de Rivera, con su peculiar y extraordinaria elocuencia, se mostró profundamente agradecido al homenaje de sus antiguos compañeros, y ofreció realizar toda clase de esfuerzos para conseguir sean un hecho lo antes posible los deseos de aquéllos. Después, con gran sencillez y precisión, relató cuanto había presenciado en los frentes francés e inglés al realizar sus visitas, comisionado por el gobierno español, durante la última guerra europea, proporcionando unas horas agradabilísimas a sus compañeros, que quedaron sumamente reconocidos a la amabilidad de su querido y respetado jefe.

El general Primo

# La fuerza de Lenin

El 17 de abril de 1917, un hombre, llamado Vladimir Ilich Ulianov, pero que se presentaba bajo el seudónimo de Lenin, llegaba a Rusia, procedente de Suiza, cruzando fácilmente por Alemania, enemiga entonces de su patria. Como principal bagaje intelectual llevaba un sistema de comunismo marxista, la socialización de todos los medios de producción y de todas las producciones, verificado mediante la dictadura del proletariado; al propio tiempo, insinuaba vagamente un régimen económico. El sistema no era nuevo. Alguna vez también la concepción de infidelidad de tal sistema, que había de ser el remedio para todos los males del pueblo. Los hombres habían llegado a concebir la vida como una continua transformación, a la que cada día llevaba su parte de verdad, y luego desaparecía, dejando los frutos de la parte mejor. Lenin estaba seguro de poseer "lo definitivo" de Rusia, y sostenía que precisaba destruir todo cuanto habían construido los siglos. Para crear la nueva y perfecta sociedad.

Sin embargo, a pesar del viejo sistema y su aplicación absurda, Lenin se adueñaba de Rusia; y la Rusia bolchevista, considerada como realidad histórica, existía y existe. Las causas del fenómeno eran análogas.

Ante todo, los dolores inauditos que Rusia había debido soportar en esta guerra, la cual había venido poquísimos años después de la otra terrible contra el Japón. En 1905-1906 habíase ya desencadenado en Rusia una revolución que había pedido ser contenida; pero un pueblo no resiste dos veces a la misma terrible prueba. Hay que añadir a esto el estado intelectual, moral y étnico de Rusia. En tercer lugar debe señalarse también la acción de la Entente que, favoreciendo a los enemigos de Rusia para deshacer el bolchevismo, había convencido a los rusos de que la insidia no había sido empleada contra el régimen, sino contra la patria; y les había obligado así, a todos, a defender a esta última.

Pero la principal causa del advenimiento al Poder y permanencia en él de Lenin, fué y es, a nuestro sentir, el apoyo buscado y obtenido de aquellos elementos de autoridad y fuerza que son el ejército rojo y la guardia roja. Convencido Lenin, como el profesor Sorol, de la necesidad de la fuerza y de sus efectos beneficiosos, comprendió prácticamente que todos los sistemas del mundo son ineficaces si no aparecen impuestos por la fuerza. Destruyó Lenin lo que existía, pero inmediatamente reconstruyó, antes que nada, un ejército sólido, a fin de poder laborar a su gusto. "Habíamos intentado—dice—constituir un ejército de voluntarios, mediante la propaganda y el llamamiento al sentimiento revolucionario; pero todo eso es estúpido. Entonces creamos un ejército regular contrariando a nuestros principios, pero no había otro remedio para conservar el Poder en nuestras manos." Lenin sabía muy bien que cada revolución es una idea sostenida por las bayonetas, y para evitar que éstas le faltasen fusilaba a las mujeres, los hermanos y los padres de los oficiales fugitivos; en la mano izquierda de cada soldado del ejército rojo, hacia imprimir una marca roja imborrable, que denunciase al desertor.

Muchos se piensan que en la Rusia bolchevista, convertida en paraíso terrenal, la idea comunista basta por su hermosura y grandeza para triunfar de las bajas pasiones humanas, y piensan también que todos los hombres de la nueva Rusia han cambiado, y son distintos de los de la corrompida sociedad occidental.

Para deshacer errores, mostraremos los privilegios e injusticias cometidas para con el ejército ruso, porque defiende a Rusia y Lenin de los enemigos externos e internos. Reproduciremos netamente leyes, decretos y decisiones de Lenin, Tinoviev y Pozern, y cuanto más seguro y legal acerca del caso se haya publicado hasta el presente. Raul Labry, en su obra "Una legislación comunista", cita estos documentos, y dice que solo tienen el defecto de no estar allí todos, y ser tan solo los relativos a la legislación primaria elaborada por el Consejo de los Comisarios del pueblo, y por decretos de la Unión de Comunidades del Norte (Petrogrado). A éstos añádense textos legales publicados primeramente en los diarios oficiales bolchevistas, como *Comunismo del Norte, Hacienda y Economía Nacional, Praxia, Gaceta del Comité Central Ejecutivo del Soviet*. Todos ellos dan idea de la verdaderamente ciosa supremacía que en este país de la libertad tiene el ejército sobre el pueblo. Ninguna de las viejas naciones hallase esclavizada a las fuerzas militares como la Rusia actual.

Eran los tiempos en que se distribuía el pan por raciones, empezando por tres cuartos de libra para los operarios manuales, para descender a un cuarto de libra a los intelectuales, y un octavo a mercederos y eclesiásticos (decreto de 21 de diciembre 1918); entonces ordenábase la distribución de avena en vez de pan para la población (decreto 28 diciembre). Los salarios del "primer grupo" de operarios "que ejecutan por sí labores especializadas o de precisión, o tienen especial responsabilidad", eran de 225 rublos diarios; los del quinto grupo, los menos hábiles, eran de 150 (decreto de 17 enero 1918).

Por su parte, los soldados estaban mantenidos a costa del Estado, recibiendo además 50 rublos al mes. Los miembros de las familias de soldados que estaban a cargo de éstos, o que fueren incapaces de trabajar, recibirían todo lo necesario, según las normas establecidas por los soviets locales (artículo II del decreto de 28 de enero 1918, acerca de la formación del ejército rojo). "Las familias de los soldados muertos en servicio, recibirán una indemnización de 500 rublos y la paga mensual del muerto." (Decreto de 29 de marzo 1918). Hoy, aumentados los salarios, el estipendio mensual de los soldados varía entre 250 y 1.000 rublos; sus familias reciben 1.500 rublos de indemnización mensual. Pero en cambio el trabajo es leve: "La jornada de la guardia roja es de ocho horas, de las cuales cuatro serán de presencia en los puestos, dos de reserva y dos de ejercicios o conferencias especiales." (Decreto de 5 de enero de 1918).

El alojamiento de los soldados tiene preferencia sobre todo cualquier otro asunto. He aquí el orden: "1. Preparar inmediatamente para alojamiento de la guardia roja todos o parte de los edificios, como el Smolny, el palacio de Tauride, María, el de Inverno, etc. (Palacios de la familia imperial). 2. Suspender inmediatamente todos los trabajos de construcción que no sean urgentísimos, y acelerar la reparación de cuarteles. 4. Nombrar inmediatamente en todos los sectores comisiones especiales, compuestas por tres miembros, para mejoramiento de la vida de los cuarteles, etc., con amplios poderes para el caso. 5. Poner inmediatamente, y sobre todo, en relieve, en los periódicos y reuniones de Sociedades profesionales, la necesidad de mejoramiento de las condiciones de vida del soldado. (Decreto de los comisarios de la Unión de Ayuntamientos del Norte, 10 diciembre 1918).

Y no bastan las anteriores ansias en pro del soldado, sino que siguen:

"Alojamientos gratuitos son puestos a disposición de los miembros de las familias de soldados o marineros que antes del alistamiento vivían a cargo de éstos. Son considerados como tales miembros, las esposas, los hijos, los padres, los hermanos y las hermanas. Los alojamientos quedan designados con preferencia en las casas de los burgueses, los cuales, a petición de los nuevos ocupantes, quedarán inmediatamente desalojados. (Decreto de 29 de octubre de 1918).

En lo relativo al equipo del ejército y armada, la cosa es también seria. "El ejército tiene necesidad de las cosas siguientes, absolutamente sólidas, limpias y sin roturas: mantas, pieles de carnero, trajes natados, guantes de abrigo, gorras, ropa blanca, zapatos, medias de lana..." Estos objetos, en número de tres cada vez, designados con el nombre de "completo", deben ser suministrados por: 1. los burgueses; 2. los propietarios o usufructuarios de huertas; 3. los propietarios de ganado caballar o canino (uno por cabeza de ganado); 4. los pesadores, los artesanos, los agricultores y horticultores; 5. los propietarios e inquilinos de albergues o habitaciones; 6. los cultivadores de tierras que posean más de diez hanegadas o de palata que posean de 4 a 3; 7. los médicos, ingenieros, viajantes de comercio y empleados; 8. los curas. En suma, casi todo el mundo, salvo alguna clase de operarios, deben atenderse a la obligación citada, so pena de confiscación de todos los bienes y de "trabajar en gleba". El equipo "completo" para los soldados se estima en 4.000 rublos. (Decreto 5 octubre 1918). Esta imposición del "completo" es parte del presupuesto de guerra. Para esto solo, a fin de reorganizar el ejército rojo, se destinaron 23 millones de rublos. (Decreto de 16 enero 1918).

Todas las armas deben ser reservadas para el ejército. "Se ordena la inmediata entrega de los objetos de armamento militar descriptos a continuación: 1. fusiles; 2. revólveres; 3. sables, dagas y puñales; 4. anteojos; 5. brújulas; 6. aparatos telefónicos. La no ejecución de la orden tendrá por efecto el quedar en estado de acusación, y el juicio ante tribunales de guerra." (Orden de 13 noviembre de 1918).

En compensación de estos enormes privilegios que explotaban casa, lecho y hacienda de ciudadanos y campesinos, ricos y pobres, hombres de toda clase y condición, para favorecer sólo al ejército, el gobierno de Lenin, interesado en la guerra más especialmente que Trotsky, no bromeaba con sus individuos. Un decreto de 10 noviembre 1918 creaba un comité revolucionario de guerra, "cuyas órdenes han de ser inmediatamente ejecutadas. Si no ejecución será juzgada por los Consejos de guerra".

Análogo comité fué nombrado para la Marina. (Decreto de 4 diciembre 1918). En su virtud, los padres responden, hasta la muerte, de la fuga de los militares; los ferroviarios quedan todos movilizados, así: El Consejo de comisarios decreta: 1. Todos los ferrocarriles quedan en pie de guerra desde la noche del 29 al 30 octubre 1918; 2. Quedan nombrados comisarios extraordinarios en todas las líneas de todos los frentes. (Decreto de movilización ferroviaria de 30 noviembre 1918). Los desertores, "viciosos en su mayor parte, y acaso alguna vez inocentes", deben ser entregados a la autoridad para que los juzgue el tribunal de guerra. (Decreto de 31 diciembre 1918). El oso estaba bien nutrido, pero a la sólida cadena.

El pueblo ruso jamás olvidará los días de su frenética y tremenda fuerza, y sobre todo, el experimento bolchevique, cuando sea terminado, dejará un espejismo en los ojos de los demás pueblos, porque no lo habrán conocido; pero por todo eso es bueno que el gran sostén del régimen de Lenin, o sea el ejército verdaderamente imperialista, sea mostrado tal como es y según los documentos que sus propios jefes proporcionan.

Así quedan retratados por ellos mismos.

ANGELO GATTI

## Circular del Fiscal del Supremo

La Gaceta publica la siguiente circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo:

"Si la libertad de asociación concedida, además de otras, por el artículo 13 de la Constitución, y reglamentada por la ley de 30 de junio de 1887, se hubiera limitada a los fines morales en la vida humana, como acertadamente viene declarando la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, no se hubiera creado una situación tan anómala como la de los actuales momentos respecto al particular, pues merced a la facilidad con que varias Asociaciones obtienen vida legal, ya que basan la presentación de sus estatutos o reglamentos en el gobierno civil, en el que, sin más examen, se hace constar así, en cumplimiento del artículo séptimo de la segunda de dichas disposiciones, resultan funcionando entidades que, lejos de perseguir los fines morales citados, por egoísmos de clase nunca bastante censurados, pretenden conseguir sus ideales por medios ilícitos, que define y castiga la legislación penal, sin que sirva de excusa el mero cumplimiento de los trámites reglamentarios, pues en manera alguna puede decirse, cual se pretende, que hay una aprobación de la autoridad pública, aparte de que esto nunca le librará de la responsabilidad en que incurrir por sus actos delictivos.

Merced a tales circunstancias, al espíritu eminentemente liberal en que se inspiran la multitud de disposiciones ministeriales dictadas sobre el derecho de asociación y el de reunión desde 1887 hasta nuestros días, y a la tolerancia de que todos los organismos hacen gala en cuanto se trata de esta materia, el Poder público se encuentra con lamentable frecuencia en el caso de tener que dictar las medidas conducentes para prevenir los delitos contra la constitución del Estado, la seguridad interior y exterior del mismo, y el orden público (número 4 del artículo segundo de la ley de 23 de abril de 1870).

Entre ésta figura la suspensión de garantías que menciona el artículo 17 de la Constitución; y una de ellas la de asociarse, también autorizada por el artículo tercero de aquella ley.

Ya en posesión de estas medidas de gobierno, a las que el legislador no pone limitación alguna, hubo de adoptarse en varias provincias del reino la resolución de disolver ciertas Asociaciones, clausurando los locales de sus reuniones y apoderándose de sus libros y documentos, por estimar que su actuación era altamente peligrosa para el orden y para los intereses sociales en general.

Como consecuencia de tal acuerdo, claro que ha debido cesar en absoluto toda función social en esas Asociaciones, que

para los efectos penales dejan de estar legalmente constituidas. Y cuando en virtud de sentencia firme sobreviniera la disolución judicial del artículo 15 de la ley, al principio citado, sabido es que el proceso dilatorio que para hecho esto se necesita emplear entre los jueces y tribunales, resulta incompatible con la urgencia requerida en ciertos momentos, dada la gravedad de las circunstancias, porque no se ha llegado en un verdadero peligro, si que ha llegado a la misérrima eponización de todo principio protector de la libertad y seguridad de los ciudadanos, pues no obstante ciertas sentencias, demuestran de manera palmaria que esas Asociaciones clausuradas gubernativamente, continúan dando señales de vida; una de ellas, la más caracterizada, consistió en recibir de antiguos nuevos socios las cuotas periódicas o multa fijadas por los estatutos o reglamentos o por la voluntad soberana de las juntas, que siguen funcionando, a pesar de su disolución, que se hacen efectivas, dejándose defraudar los interesados por ignorancia, o más bien, por miedo, que no sin fundado motivo inspiran aquéllas.

De modo, que esa medida salvadora del orden resulta sin eficacia; y antes al contrario, beneficia a la Asociación ilicita, porque la libera especialmente del cumplimiento de los artículos 10 y 11 de la ley de 1887, y no se diga de otros preceptos. Parte de éstos, de hecho, en general permanecen, aun durante periodos más normales, como un título olvidado por las autoridades de distintos órdenes, e incurrir la corrección en cuanto a esta falta atañe.

Al ministerio fiscal importa si tiene o no sanción en el Código penal el funcionamiento de estas Asociaciones sin existencia legal, hasta que cese el estado de prevención y alarma.

Evidente es que bajo un aspecto están comprendidas en su caso en el artículo 204 del expresado Código. Pero si no celebran las reuniones que castiga, o no fueran sorprendidas por las autoridades, por el mero hecho de cobrar las cuotas mencionadas, siempre conviene entender como medida una estufa, con los caracteres que se relacionan en el número primero del artículo 548 del repetido Código, y que el Rey Sabio decía ya que "non podría ome concontar", o que afecta a múltiples y variadas formas, en consonancia con la índole de cada hecho, según el Tribunal Supremo. En efecto, eliminada la Asociación del número de las que antes tenían vida propia por virtud de haber cumplido los requisitos reglamentarios, ¿cómo es posible proceder al percibo de cantidades de los asociados sin traspasar los límites de la ley?

Si la Asociación no existe, ¿qué aplicación legítima pueden tener las sumas recaudadas? Es, pues, notoria la concurrencia de dolo o engaño, concreto en las partidas que en "artamento que hacen algunos omes, los unos a los otros, por palabras mentirosas o encubiertas o coloradas, que dicen con intención de los de engañar o de los de decidir". ¿Cómo no estimar la concurrencia de la primera clase de engaño, que el texto del Código menciona, uso de nombre fingido, o al menos la indicación de una falsa cualidad, que por sí sola basta para caracterizar la estufa?

El que extiende y firma los recibos se abroga una personalidad que ya no le pertenece, realiza una alteración de la verdad, merced a la que el interesado realiza un cobro, que el socio no efectuaría si no se le hiciera creer en la existencia de la personalidad jurídica de que formaba parte.

Y no se alegue que el pago de cuotas es voluntario, porque es condición inherente a la estufa, comprendida en el número segundo del artículo 548, la de que el perjudicado dé su dinero mediante una supechería o engaño.

Por estas consideraciones, los funcionarios del ministerio fiscal con conocimiento de haber dejado de funcionar por decisión gubernativa o judicial cierta Asociación, en cuanto llegue a su noticia una de los hechos indicados, formularán quejela ante el juez de instrucción competente, para que proceda con todo el rigor de la ley contra los individuos que continúan ejerciendo el cargo de vocal de la Asociación clausurada, o bien contra los que firman el recibo o documento que motiva el pago efectivo de las cuotas en cuestión.

Sírvase V. S. dar cuenta de las causas que se incoen por este motivo y de las resoluciones definitivas que recaigan.

## EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

9 de agosto de 1920.

Categoría M. K. (Marítima tormentosa).

Sobre el centro y Sud de nuestra Península.

3. Quedará fuera de concurso todo trabajo que contenga señales que puedan dar a conocer el verdadero autor.

4. El jurado se reserva el derecho de dar la mejor aplicación a los premios de los trabajos no premiados, previa la conformidad de los donantes.

5. El fallo del jurado se hará a conocer al público dos días antes de la fecha señalada para la celebración de los Juegos Florales.

6. Los trabajos se dirigirán al secretario del jurado de Juegos Florales de la Sociedad "El Arte", antes del día 8 del próximo mes de septiembre.

7. Los trabajos presentados no serán devueltos.

8. Los trabajos premiados serán propiedad del autor. La comisión se reserva el poder obtener las copias de ellos que tenga por conveniente.

9. De los trabajos premiados que se imprimiesen, la Sociedad "El Arte" exigirá 25 ejemplares.

10. Los autores, personalmente o representados debidamente, se presentarán a recibir el diploma y premio en el acto de la celebración del festejo.

12. Las dudas que puedan surgir se consultarán al secretario del jurado.

# Juegos Florales en Requena

Para las próximas fiestas de Requena, la Sociedad "El Arte" ha organizado unos Juegos Florales, que se celebrarán con arreglo al siguiente cartel:

**PREMIOS ORDINARIOS**

**FLOR NATURAL.**—Premio de honor a la mejor composición poética de tema y metro libre. El agraciado ofrecerá la simbólica rosa a la dama de la fiesta, que será proclamada reina de la fiesta.

I. Del Muy Ilustre Ayuntamiento de Requena.—"Hechos históricos que motivaron los privilegios requenenses".

II. De don Juan Martínez, alcalde de Requena.—"Canto a la mujer requenense", poesía en décimas que no exceda de diez.

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS**

III. De la Sociedad Recreativa "El Arte".—Pines para que fue creada y camino que debe seguir. Su influencia en la vida requenense".

IV. Del ilustrísimo señor obispo de Guenca.—"Requena religiosa", poesía libre.

V. Del excelentísimo señor capitán general de la región.—"El servicio militar como intensificador del amor a la patria".

VI. De don José García Berlanga Pardo, diputado a Cortes.—"Influencia de las máquinas en la agricultura".

VII. De don José García Montés, diputado provincial.—"El arte considerado bajo los aspectos económico y educativo".

VIII. Del excelentísimo señor conde de Villamar, diputado provincial.—"Requena", poesía.

IX. De don Ricardo Pardo, diputado provincial.—"El cultivo intensivo".

X. De don Salvador Peregrín, juez de instrucción.—"Solución al problema de la mendicidad en Requena".

XI. De don Manuel López Vives, juez municipal.—"Estudio sobre la Fuente Reinas".

XII. De don Santiago de la Villa, registrador de la propiedad.—"Costumbres y medios de vida de los habitantes de las diferentes aldeas y caseríos del término municipal de Requena".

XIII. De don Alejandro García Vidal, cura de San Nicolás.—"La Virgen de los Dolores, considerada en sus aspectos histórico y religioso. Culto fervoroso que los hijos de Requena le dedican".

XIV. De don Ramón Verdú, exdiputado provincial.—"Enfermedades de la vid. Su diagnóstico y tratamiento más eficaz y económico".

XV. De don Manuel Cobo, exdiputado provincial.—"Descripción del castillo y de las principales iglesias de Requena, con datos históricos y fuentes de conocimiento de los mismos".

XVI. De la Escuela de Artes e Industrias.—"Influencia de la Escuela de Artes e Industrias para la solución de los problemas sociales".

XVII. Del excelentísimo señor don Juan Pereyra, general de división.

XVIII. Del Ateneo Mercantil.

XIX. De la Estación Ecológica.

XX. Del ilustrísimo señor don Enrique Tommo y Ballester, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—"Sistema más adecuado para surtir de agua potable, a domicilio, al vecindario de Requena; proyecto, presupuesto y plazo para la ejecución de las obras".

**BASES**

1.º El acto tendrá lugar en un día que se determinará en los programas de la feria que esta ciudad celebra durante los días del 17 al 26 de septiembre próximo.

2.º Los trabajos irán sin firmar y llevarán un lema que los distinga. En sobre separado y lacrado y señalado con el mismo lema que designe el trabajo, se encajará el nombre del autor y señas de su domicilio, claramente expresados.

## Sección comercial INFORMACIÓN MARÍTIMO FRUTERA

9 agosto de 1920.

**BUQUES ENTRADOS**

El vapor *Nemrod*, procedente de Portman, con explosivos.

El vapor *Cabo Blanco*, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor *Monte Toro*, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

El vapor *Mard of Freres*, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor *Scipio*, de los señores La Roda Hermanos, procedente de Nápoles, con cargo general.

El vapor *Maronian*, de los señores La Roda Hermanos y Compañía, procedente de Génova, con cargo de tránsito.

El vapor *Cataluña*, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Liverpool y escalas, con cargo general.

El vapor *Iris*, de los señores Ríos y Compañía, procedente de Tarragona, con cargo general.

El vapor *Ramón*, de los señores La Roda Hermanos y Compañía, procedente de Músel, con carbón.

**SALIDOS**

El vapor *Cabo Blanco*, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.

El vapor *Monte Toro*, de la Compañía Trasmediterránea, para Gandía, con cargo general.

El vapor *Cataluña*, de la Compañía Trasmediterránea, para Barcelona, con cargo general.

El vapor *Iris*, de los señores Ríos y Compañía, para Amsterdam y escalas, con cargo general.

El vapor *Spaarne*, de los señores Gimeno y Compañía, para Londres y Hull, con fruta.

**A LA CARGA**

El vapor *Gulf of Suez*, de don R. B. Dalby, para Manchester.

El vapor *Spaarne*, de los señores Gimeno y Compañía, para Londres.

El vapor *Scipio*, de los señores La Roda Hermanos y Compañía, para Hull.

El vapor *Maronian*, de los señores La Roda Hermanos y Compañía, para Liverpool.

El vapor *Elnwin*, de don Tomás Winstanley, para Londres.

El vapor *Vittoria*, de don Henry L. Sackl, para Marsella.

**DESCARGANDO**

El vapor *Faustino R. San Pedro*, carbón.

El vapor *Ramón*, carbón.

**VELEROS**

Pailebot *Hettie*, madera.

Pailebot *Unión Jack*, bacalao.

Laud *Teresa Garcera*, cemento.

**Productos del campo**

San Mateo. — Vino, decálitro, 3 pesetas; trigo, barchilla, 8'50; pesetas; cebada, 4'50; maíz, 6'50; almendras, 9; habas, 5'50; aceite de primera, arroba, 26; aceite de segunda, 24; aceite de tercera, 22; patatas, 2; huevos, docena, 2'40.

Albenique 8.—Arroz Benloch, 100 kilos, 50 pesetas; habichuelas, 100; trigo, 60; maíz, barchilla, 6; algarroba, arroba, 6.

Era preciso confesarse vencido o coger la navaja en la mano y tratar de abrirse un sangriento camino entre los soldados seminudos, y aún así, el monstruo que no retrocediera ante tanta sangre vertida, la vertería inútilmente, pues las balas que sobre él lloverían le tenderían sin vida entre sus inocentes víctimas.

Esto ya era demasiado para Vaubaron. Esta suprema decepción, la más terrible, la más cruel de todas las que había sufrido en las últimas veinticuatro horas, le produjo el efecto de una barra de hierro que le hubieran arrojado en medio del pecho.

El desgraciado cayó aniquilado sobre la margen del terraplén, a unos pasos de los cañones que en la mañana de aquel mismo día habían anunciado su fuga. Si por casualidad hubiese llegado a pasar en aquel momento una ronda, no habría tenido que luchar en modo alguno para apoderarse del fugitivo y volverlo al presidio.

La fuerza, la voluntad y el pensamiento, todo desapareció en Vaubaron en un instante.

Aquel estado de postración absoluta, casi de completo desmayo, duró más de una hora.

Pasado este tiempo, el fresco de la noche y el contacto del húmedo césped reanimaron un poco al deshecho.

VII

Se incorporó lentamente, paseó a su alrededor sorprendidas miradas, preguntándose si la horrible pesadilla que le angustiaba hacía tanto tiempo le iba a conceder alguna tregua.

Luego volvió al sentimiento de la realidad, y los acontecimientos sucesivos acaecidos.

(Se continuará.)

## XAVIER DE MONTEPIN

# El hombre

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

Entre el hacha y el tajo, Vaubaron se hubiese dormido! Habría dormido sobre los rails de un camino de hierro o bajo la boca, dispuesta a hacer fuego, de un cañón cargado de metralla.

Le despertaron de un modo brusco y violento, con un ruido tan terrible y próximo, que en el primer momento creyó que se venían abajo todas las vigas.

Era que había amanecido y habían tirado el cañonazo de diana.

Tal vez recordarán nuestros lectores que, al bosquejar el plano arquitectónico del presidio, hemos dicho que el inmenso edificio destinado a los penados forma el grdo intermediario, en el anfiteatro de esta parte del puerto, entre los talleres de cordelería, que son la base, y el cuartel de la Marina, que ocupa las alturas. Las murallas de la ciudad están así al nivel del tejado del cuartel, que, alto de tres pisos por el lado del presidio, no tiene más que uno por la parte de las murallas, y en éstas, y cerca del lugar en que Vaubaron había buscado el asilo, se hallaba la batería de grueso calibre destinada a anunciar las evasiones.

Pasaron algunos segundos, y luego resonó otra detonación que llevaba a las campañas cercanas la noticia de que un confinado se había fugado.

Una sonrisa llena de amargura apareció en los labios del mecánico.

—¡Vamos!—se dijo.—¡A partir de este momento, mi cabeza está puesta a precio! Los cazadores de presidiarios van a ponerse en campaña... pero hoy, por lo menos, esos sabuesos con rostros de hombres buscarán inútilmente la pista, pues no la encontrarán.

Por fuera, las débiles claridades del alba naciente blanqueaban el cielo por la parte de Oriente. Dentro del granero seguía todo sombrío, como durante la más oscura noche.

Muchas horas debían transcurrir antes que el fugitivo pudiera pensar en continuar la obra interrumpida de su evasión. Ningún peligro inmediato le amenazaba. Sus miembros no habían recobrado todavía la flexibilidad y elasticidad perdidas.

Volviose sobre la viga; sus ojos se cerraron, y por segunda vez se durmió profundamente.

Cuando se despertó de nuevo, acababan de dar las doce del día.

Vaubaron comprendió que las horas de descanso que había tenido le habían hecho bien y que había recobrado casi todas sus fuerzas.

Aunque la víspera, en la enfermería, apenas había comido, no sentía apetito alguno; solo una sed ardiente le devoraba.

Si algo existía imposible en el mundo, era el satisfacer aquella sed; por consiguiente, Vaubaron trató, si no de olvidarla, por lo menos de distraerse, concentrando todas sus facultades mentales y todo su inteligencia en el plan que tenía que seguir para llevar a cabo felizmente la última parte de su evasión.

Este plan era muy sencillo y no parecía tener que tropezar con serias dificultades cuando llegara el momento de realizarlo.

Concluyó el día.

Vaubaron esperó, como la víspera, no solamente que llegara la noche; sino que el reloj del cuartel hubiese dado las doce de la noche, para bajar de su viga y empezar a trabajar.

Entonces se dirigió a la parte más recóndita del granero, y sacando de su bolsillo la navaja, cortó en un espacio de medio metro cuadrado las latas destinadas a sostener las pizarras del tejado.

Hecho esto, le fué fácil el quitar sin ruido las pizarras y practicar una abertura suficiente para dar paso a su cuerpo.

Por esta abertura salió al tejado, y apoyando sus pies en el reborde de la gotera, esperó que sus ojos se hubiesen acostumbrado a las tinieblas para permitirle reconocer el terreno.

Al cabo de algunos minutos le fué posible darse cuenta casi por completo de lo que tanto interés tenía en conocer.

Debajo de él se hallaba el terraplén en que los doce cañones, en batería, parecían en la sombra monstruos echados.

Ese terraplén lleno de musgo estaba desierto. Como forma saliente, ocultaba a las miradas de Vaubaron la muralla, que estaba a un nivel inferior.

A lo lejos, a pesar de las impenetrables sombras de la noche, adivinaba la vista la inmensa campiña, en donde brillaban detrás de los cristales de algunas chozas las lámparas de las retrasadas hilanderías.

Se hubiera dicho que eran gusanos de luz, de pálidos y velatos que eran sus fulgores.

A la derecha se extendía el Océano, que la fosforescencia de sus olas no permitía confundir con el cielo.

Reinaba un profundo silencio, que solo interrumpía el ruido sordo de la márea que rodaba los guijarros de la playa.

A una gran distancia ladraba de cuando en cuando un perro.

Todo parecía dormir en el cuartel, y ningún rumor se oía en los edificios del presidio.

Vaubaron sentía latir su corazón con la esperanza.

—¡Mucho he esperado!; He sufrido cruelmente!—se dijo;—pero Dios me protege; por fin, esta noche todo se presenta a mi favor.

La distancia que tenía que saltar hasta el terraplén no pasaba de una docena de metros.

El fugitivo, cuyos pies no se separaban del borde de la gotera, se arrastró, por el plano inclinado del tejado, en dirección al ángulo del edificio.

Esperaba hallar a su paso alguno de esos estribos de hierro que se acostumbraba a colocar a distancia sobre los techos de pizarra, para hacer más fáciles las ascensiones y el trabajo de los plomeros.

Su esperanza no quedó defraudada: en seguida su mano derecha tropezó con un hierro que formaba un arco saliente, y sin perder un minuto desarrolló su preciosa cuerda. Como media por lo menos cuarenta pies, la pasó por el tiro de hierro hasta la mitad, luego le dobló, y cogiéndola con las dos manos, se deslizó por ella hasta llegar al suelo.

Entonces tiró de una de las puntas de la cuerda, para volver a quedar en posesión de ella.

Obtenidos estos primeros e importantes resultados, Vaubaron se dirigió rápidamente hacia el borde del terraplén que estaba encima de la muralla.

—Voy a rodar por el césped hasta llegar al camino de ronda—se decía;—luego ataré el extremo de mi cuerda a una tronera, a la cureña de un cañón, a un objeto cualquiera que sea sólido, y dentro de algunos minutos estaré fuera del recinto de la ciudad maldita. ¡Comprendes, Blanca, hija de mi alma? ¡Comprendes?... ¡Tu padre estará libre!...

Una cosa, no obstante, le inquietaba.

Por un efecto de óptica, que le parecía inexplicable, la silueta rectilínea del terraplén se destacaba, no sobre un fondo luminoso, sino sobre tinieblas menos profundas que las que le rodeaban a él.

—¿De dónde provienen esas claridades?—Por desgracia, el fugitivo lo supo demasiado pronto.

Juzguese cuál sería su desesperación cuando, al inclinarse sobre la muralla, vio numerosas linternas colgadas de distancias en distancia sobre el talud por medio de ganchos de madera, y centinelas escadonados, encontrándose y volviéndose la espalda a cada veinte pasos en su monótono paseo.

El comisario, convencido de que el fugitivo no había podido salir al campo la noche anterior, se había apresurado a declarar el puerto y la ciudad en vivac (es la expresión consagrada) y a poner en requisición, no solo a los vigilantes y subalternos, sino a cuatro compañías más de infantería de Marina.

De modo que la evasión se hacía materialmente imposible en el momento justo en que el fugitivo la creía ya casi realizada.

# COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PERALVER, 24  
MADRID

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE LAS  
**SALES DE POTASA**



EXIGIR la marca

registrada CIGUENA

**ALSACIA**  
SILVINITAS Y CLORURO

PUREZA GARANTIZADA en POTASA ANHIDRA (soluble en el agua)  
de conformidad con la ley.

ABONOS de GRAN RENDIMIENTO para TODA CLASE de CULTIVOS  
EXISTENCIAS DISPONIBLES

REPRESENTANTE

**Francisco Ochoa**

Plaza Wilson, núm. 12. - VALENCIA

## CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO  
ALIMENTO-TONICO RECONSTITUYENTE

PODEROSO NUTRITIVO e INSUSTITUIBLE PARA CURAR  
LA ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL, PARA TUBERCULOSIS, NIÑOS  
RAQUITICOS y PARA ABREVIAR CONVALESCENCIAS

## Pompas Fúnebres

Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre autorizada por el  
EXCMO. AYUNTAMIENTO

Servicios tarifados. - Gasolina de sociedades abastecidas

### SUCURSALES

Calle	Núm.	Teléfono	(Antigua casa)
Valle Pascual y Génis,	12	771	Vila Panderols.
Pl. y Margall,	92	464	(La Funeraria).
Colón,	5	939	M. Rico, (New-Funeraria).
Barrés,	34	164	Fau y Borrás.
Plaza Alcañina,	5	164	Vicente Grd).
Calle Avellaner,	21	1083	M. Prats, (La Soledad).
Caballeros,	8	262	Lladó y Compañía).
San Vicente,	173	262	Lladó y Compañía).
Estimameyería Vieja,	13	262	Ismael Mora).
Gracia,	5	262	Ramón Martí).
Gracia,	6	262	José Lledó).
Gracia,	11	262	José Mares).
Gracia,	10	262	Estatelao Novillo).
San Miguel,	11	134	Pascual Camps).

### SABANAS

Esos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.

Preços sin repentela. Fúnebres construídos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, nº 2, teléfono núm. 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía.

Servicios englobados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la efase media.

## Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España  
PARA BALEARES

En vapor:  
saldrá fíjamente todos los sábados al medio día  
PARA FRANCIA, ITALIA e INGLATERRA  
Servicios rápidos para Cádiz y Málaga y para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos Ingleses.

Servicio bimensual para Barcelona  
Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Servicio regular mensual para  
NUEVA YORK  
por los magníficos vapores

**Romeu y Escolano**  
de reciente construcción y con todos los novísimos adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.

Servicio fijo y semanal entre los puertos del Mediterráneo, Cantábrico y Liverpool

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao.-Teléfono 3.255

## Lloyd Real Belga

Sociedad Anónima  
**AMBERES**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS  
PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO  
Y VICEVERSA

## Para Amberes

El vapor **Helvetier**  
cargará el día 12 de agosto.

El vapor **Devonier**  
cargará el día 20 de agosto.

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general.

También admitirán carga con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nante y Bordeaux.

Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA, a fletes corridos.

NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes, diríjase al AGENTE REGIONAL,

**A. P. Thompson**

Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

## G O R

LIQUIDACION DE LOS STOCKS DE GUERRA  
BRITANICOS

El ministerio británico de Municiones, publica, en inglés, un folleto titulado

**"SURPLUS"**

que contiene el detalle de las existencias en venta almacenadas en Inglaterra.

Estas existencias comprenden:

Materiales de construcción, Mobiliario, Máquinas Herramientas, Máquinas de vapor, Material de ferrocarriles y docks, Lanchas y lanchas automotores, Cueros y textiles, Metales, Hierros, Aeroplanos, Productos químicos y medicinales, etc.

Este folleto contiene igualmente un suplemento indicando las existencias británicas disponibles para la venta y almacenadas en Francia. Este último material solo se venderá en bloque, por campos e instalaciones completas. Surplus aparece bimensualmente.

Precio: El número, 1 franco } Franco  
Suscripción: 3 meses, 6 frs. } Pago adelantado

Escribir o dirigirse a:

Director of PUBLICITY  
Disposal Board (French Section)

179, Rue de la Pompe, París (Passy).

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA de Barcelona

Línea al Río de la Plata y al Brasil

Vapor REINA VICTORIA EUGENIA  
de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires

saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, etc.

Vapor MANUEL CALVO  
de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Canarias, Puerto Rico, Habana, etc., etc.

Vapor ANTONIO LOPEZ  
de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Canarias, Puerto Rico, Habana, etc., etc.

Vapor REINA MARIA CRISTINA  
de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, para Habana, etc.

Línea de Fernando Pó

Vapor SAN CARLOS  
de Barcelona y el de Valencia, con escalas en Alicante y Gádiz, para Canarias, etc.

Línea de Filipinas

Vapor ALICANTE  
de Gádiz y el de Barcelona.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, diríjase al agente consignatario en Valencia. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, 157. Teléfono 339.—En el Grao: calle de Chapá, núm. 8, bajo.— Teléfono núm. 3043.

**"La Catedral de Valencia"**

Por José Sanchis Sivera

Consiste de 516 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINQUE Ptas. F.A.S. en la Administración de este periódico y en todas las librerías.

## Un Exema

Antiguo de 4 años  
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picor. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto rojizo de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas e costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

## Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosia, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullido, Caparrosa, Herpes, Llagas, Entumecidas de la pierna, Ulceras

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Bellort, Bayonnette (Francia).

## C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas, centrifugas y maquinaria en general

Pascual y Genís, 18, Valencia-Tel. 1296



No ganará V. jugando a ciegas

curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

Venta en Valencia y pueblos importantes de la provincia

## Banco Hipotecario de España Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

Da larga duración del préstamo, consente el propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórroga, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entrega a medida que avanza la construcción.

Préstamos realizados en esta región

**Pesetas 25.052.720**

Total de préstamos realizados

**Pesetas 471.760.929**

Delegado, D. ENRIQUE ANTONI, Mar, 23.—Valencia

## AÑO CRISTIANO

15 tomos, 15 ptas. Imp. DOMENECH Mar, 29

## Puntilleras

Se desean para hacer puntilla de bolillos; trabajo seguido. Diríjirse: Guillem de Castro, 115, entresuelo.

## Vello, Canas

Si quiere V. acabar para siempre con el VELLO o las CANAS, pregunte a cualquiera: ¿Dónde las quitó? y verá como lo dice, que no hay otra casa más que la de la calle Librería, 9, pal. (Valencia). La consulta hasta nuevo aviso, será de 10 a 1, todos los días.

## Cazadores

Se arrienda un coto con abundancia de caza en conejos y perdices, situado en las inmediaciones de Requena. Es de mucha extensión y las condiciones muy ventajosas. Razón: en la Fonda del Comercio, Requena.

## MARMOLES

GRANDES TALLERES S. ORTIZ Especialidad en lápidas MIGUELETE, 3, VALENCIA Teléfono 786

## Botellas

tipo Vichy, limpias, se compran a cuarenta céntimos, en el Depósito central del agua de los Hervideros de Cofrentes, Gran Vía, 66

## "ORBIS", S. A. antes BAR-LOCK

ALQUILER DESDE 10 Ptas. MES PEDIR CATALOGO

## Motocicleta con sidecar

«Excelsior», 9 H. P., casi nueva, se vende muy barata. Razón: Colón, 32, portería, de 2 a 4.

## DINERO

Facilito a comerciantes, industriales, propietarios, y sobre garantía que convenga. Colocación de capitales con buenos rendimientos y completamente garantizados. Mas, Horno del Hospital, 14, entresuelo; de 2 a 4.

## Herrillajes eléctricos

J. SORIANO Fabrica de herrillajes, planchas, estufas, calentadores de tenallitas, calentadores para baño y toda clase de aparatos de calefacción eléctrica. Reparación de los mismos. Talleres: calle Sequoia, 4 (entre la del Finar y Hospital) VALENCIA.

## Local

Se desea dentro de la capital para despacho en planta baja o entresuelo. Gratificaremos al tiempo de firmar el contrato, a quien lo proponga. Informes: UNION FABRIL, Nave, 7.

## Piano automático

alemán, nuevo, vendido. Informes: Sr. Esteve, calle Corset, 53.

## Se alquila

magnífica villa en el camino de Benimaclet, con 15 hectáreas. Razón: Maldonado, 18.

## Fábrica de aceites

Se vende una fábrica completa, en marcha; se puede ver funcionar. Puede elaborarse toda clase de semillas. Situada junto al puerto y estaciones férreas. Es buen negocio y cuenta con numerosa y escogida clientela. Se vende por dedicarse a otro negocio y no poder atender a la misma. Razón: Sorri, 36, 2ª, derecha, de 2 a 3 tarde y de 8 a 9 noche.

## Mecanógrafos

La mejor cinta para máquina de escribir es la Comco. Fija, copias y todos tamaños y colores. Probarla es adoptarla. Orbis, S. A. (antes Bar-Lock).

## CHOCOLATES

Vida de R. COMOS Especialidad a la Vainilla SANTA CATALINA, 10

## Sarna

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Precio, 3/25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, pellizcas y irritan a la vez. Venta: San Fernando, 34; Compañía, Abscal y principales farmacias.

## De Alemania

Notas de viaje por BAZARS FLORA Se vende el precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

## ENCICLOPEDIA ESPASA

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

HA OBTENIDO EL PRIMER PREMIO EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA SIDO PRESENTADA

LA CRITICA, QUE LE PRODIGA ELOGIOS SIN TASA, RECONOCE UNANIMEMENTE QUE ESTA MUY POR ENCIMA DE TODAS LAS PUBLICACIONES DE SU GENERO. ASI ES: PASOLAS COMO EXTRANJERAS

UN LIGERO EXAMEN DE CUALQUIERA DE SUS TOMOS ES ACONSEJABLE ANTES DE ADQUIRIR UN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

Editores: Hijos de J. Espasa Cortes, 579 y 581, Barcelona

## Agendas Bailly-Baillière para 1920

Agenda de Butas	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Cuinaria	Agenda de Bolsito	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsito
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particullares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid, 2,25, 3,10, 3,75 y 4,65 pesetas. Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos (ingresos diarios, y cuando sea oportuno para honorarios) y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA CUINARIA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gustos en los platos sencillos. Agenda para anotar día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 3,00 ptas. En Provincias, 0,50 más.	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cuentas, Telégrafos, Teléfonos, trenes, carruajes, etc. Buena edición en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS De un día en un día... 2,00 ptas. De un día en un día... 5,00 ptas. De un día en un día... 2,50 ptas. De un día en un día... 5,50 ptas. Provincias, 0,50 más.	6 Memorandos terapéuticos, Formularios modernos y otros de interés médico-quirúrgico y odontológico. Formularios, recetas y otros de interés médico-quirúrgico y odontológico. PRECIOS Madrid... 2,00 ptas. De un día en un día... 5,50 ptas. Provincias, 0,50 más.

Pedidos: GRUPO EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Patronal de Badalona, marqueses de San Moril, conde Valdehano, marqués Valdehiglesias, Miláns del Bosch, Cámara Agrícola Sevilla, Ruiz Calderón (exalcalde Puerto Santa María) y Alas Pumarino.

## Información municipal

### PESAME POR LA MUERTE DEL SEÑOR MAESTRE

El señor Samper ha recibido un telegrama del alcalde de Málaga, transmitiéndole el pésame en nombre de la Corporación por el fallecimiento del señor Maestre y de su hermana política, y protestando contra el atentado.

### LICENCIA AL SEÑOR SAMPER

De hoy a mañana, abandonará interinamente la alcaldía el señor Samper, con objeto de descansar una corta temporada, y es probable que se traslade a San Sebastián.

### VISITA DE INSPECCION

El inspector municipal de Sanidad y el presidente de la comisión de Beneficencia comenzarán hoy una visita de inspección por las casas de Socorro, para cerciorarse de las reformas que deben introducirse y material de curación que hace falta para dotarlas de lo más urgente y necesario.

### SOBRE LA ANUNCIADA HUELGA DE HORNEROS

El alcalde manifestó ayer que si regresa esta mañana el gobernador, por la tarde se reunirá la Junta de Subsistencias, para tratar de la cuestión de las harinas y del pan, en vista de la reclamación de los horneros y del anuncio de huelga que tienen proyectada.

### RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 5.001'45 pesetas; por análisis y examen de substancias, 229'86; por entrada de carros, 25; por arbitrios extraordinarios, 969'15. Total: 6.225'46.

## Desde Chiva

El día 3 del corriente mes presenció el pueblo de Chiva un espectáculo digno por todos conceptos de imitarse por los que, al frente de una Municipalidad, tienen el sacrosanto deber de desvelarse por el bien de los vecinos que la componen.

Como a todos los pueblos, a esta villa y pintoresca villa, y mereced a las acertadas gestiones de don Federico Tarín Genovés, alcalde, y de don Francisco Perelló Tamarit, secretario, secundados por el celosísimo diputado a Cortes por este distrito, don Vicente Lassala Miguel, le tocó el turno de que por los Poderes públicos se concedieran unos cuantos sacos de harina de tasa.

Para su expedición, tan pronto se encontró depositada en esta villa, se procedió a la repartición de tickets, pudiendo optar el poseedor por la cantidad de cinco kilos de harina por ticket.

Se había de confiar la venta a manos ajenas, que sin interés alguno hubiesen procurado que el éxito de la misma fracasara? ¿Habían de pagarse jornales que hubiesen encarecido el precio de la mercancía, y en tal caso, no beneficiarse el vecindario o perjudicarse las arcas del Municipio? No; nada de eso sucedió, porque el alcalde señor Tarín, auxiliado por parte del personal a sus órdenes, estuvo pesando harina con un solo peso desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, sin proporcionarse descanso, a fin de procurar que el servicio del vecindario fuese completo y a su satisfacción, dándose el caso de pesar 31 sacos, o sean 620 pesadas de harina; daba gusto ver a un hombre, como el alcalde, de posición independiente, convertirse en jornalero de su pueblo, tratando a sus convecinos con la amosidad y la modestia que le caracteriza, sin dejar por un momento abandonada la obligación que gustoso se había impuesto.

Al propio tiempo, por el secretario señor Perelló y oficial primero de secretaría, señor Fort, se pesaba sin descanso arroz de tasa.

¿Retribución? La satisfacción que se experimenta cuando se contribuye a un buen servicio y una buena obra.

Compare el pueblo de Chiva el comportamiento de don Federico Tarín Genovés con el de los alcaldes sus antecesores, y encontrarán tal diferencia, que toda comparación resultaría enojosa. Caritativo, administrador hasta la exageración, energico cuando le corresponde, sin perezosa cuando ha de conseguir algo que en beneficio de su pueblo natal redunde, y más que nada, justiciero sin apasionamientos, ha conseguido encauzar las aguas de la administración municipal, que al hacerse cargo de la alcaldía en 1.º de abril, carecía de cauce, y lo que era más doloroso, no habían vestigios de que lo tuvieran. Su labor es grande, meritísima, y sin embargo, ¡hay quien le combate! No decimos el señor Tarín en su empresa, que quien bien obra, nada debe de arredrarle, y si se le discute, no es seguramente por su ineptitud al frente del Municipio de esta villa, huérfana hace tiempo de hombres que por ella llegaran hasta el sacrificio, y por eso se enorgullecerá sin duda, por su acertada dirección, honradez y laboriosidad.

Tanto el señor alcalde, como los empleados a sus órdenes, dieron la nota característica de su celo en pro de sus convecinos, mereciendo plácemes su conducta.

El señor Maestre (don José) ha recibido otro despacho, redactado en términos muy vivos, del señor Sala (don Alfonso).

tras autoridades gubernativas, por si se dignan cumplir con su deber.—Varios vecinos.

**HURTO.**—Ayer fué detenido Eugenio Cánovas Villalonga, por haber hurtado de una caseta de la Feria dos muñecas, valoradas en 30 pesetas.

**INCENDIO.**—Ayer mañana, a las diez y media, en la calle del Almodin se incendió una bombona de ácido sulfúrico, de las que en un carro conducía Francisco Borí.

El fuego se propagó a las restantes bombonas, y hubo que recurrir a los bomberos.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.**—San Lorenzo, diácono, mártir español, y Santa Plácida, virgen y mártir.—El santo y la santa son de San Lorenzo, con rito doble de segunda clase y octava, y color encarnado.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Tiburcio, y Santa Susana, virgen y mártir.—El santo y la santa son de San Tiburcio y Susana, con rito simple y color encarnado.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la parroquia de San Esteban. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. Mañana empiezan en el convento de Santa Clara.

**NOSE D' MARIA.**—Nuestra Señora de los Desamparados, en su real capilla. (Privilegiada.)

A Santa Clara.—En el convento de Religiosas Capuchinas de Santa Clara, principiará mañana el jubileo de las Cuarenta Horas y fiestas con que todos los años celebra esta Comunidad la memoria de su Madre fundadora y Santos de la Orden.

Día 11.—Primeros de Cuarenta Horas, se descubre a las seis; a las nueve, fiesta a Santa Verónica, con misa y sermón a cargo del Padre Policarpo de Bañeras. Por la tarde, a las tres, solemnes vísperas, y a las seis, trisagio y reserva.

Día 12.—Se descubre a las cinco y media; a las nueve, solemne fiesta a la Madre Santa Clara, con misa y sermón a cargo del doctor don Ramón Artola. Por la tarde, lo mismo que el día anterior.

Día 13.—Se descubre a las cinco y media; a las nueve, fiesta a la Beata Magdalena, con misa y sermón a cargo del Padre Gabriel, capuchino. Por la tarde, a las cinco y media, trisagio, solemne reserva, letanias, *Credidit*, procesión claustral, descansando el Señor en el altar levantado en el patio de dicho convento, finalizando dichos actos con la bendición del Santísimo y gozos a la Santa Madre.

Algo escasas de recursos las Religiosas, suplican a los fieles alguna limosna para sufragar todos estos gastos.

Cultos para hoy:

A San Lorenzo.—En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, el clero y feligresía celebrarán la fiesta de su segundo titular.

A las siete, misa de Comunión, y a las diez, la solemne, con música y sermón, y por la tarde, segundas vísperas y procesión claustral con la reliquia del Santo.

—En la iglesia de San Lorenzo, la Comunidad de Padres Franciscanos celebrará, a las siete, misa de Comunión en honor del titular, y a las diez, la solemne, con sermón.

**Teatro Lírico**  
[Siguen los éxitos clamorosos]  
**La historia de siempre**  
Novela escénica, interpretada por su autora, la bellísima FERN-ANDRA  
**Casimiro, profesor**  
2 partes  
Mañana: «La reina del carbón». M. Jacobini.

**Mañana: EL MENSAJERO DE LA MUERTE**  
**SALON DE MODA**  
Ultimo día del gran éxito  
**SU RETRATO EN LOS PERIODICOS**  
Creación del inimitable  
**DOUGLAS FAIRBANKS**  
Completarán sesión otras novedades

**Mañana: EL MENSAJERO DE LA MUERTE**

**Diario de avisos**  
**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España**

En el sorteo verificado hoy de los 667 bonos de liquidación sin interés de las líneas de Asturias, Galicia y León, correspondientes al reembolso de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizados los siguientes:

Números 1 a 100, 10.468 a 500, 10.501 a 34, 16.501 a 600, 21.801 a 900, 33.501 a 600, 37.401 a 500 y 37.901 a 38.000.

Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes:

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, número 1).

En Barcelona: En la oficina de títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil.

En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia, por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las Agencias del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 26 de julio de 1920.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

(Anuncio publicado en la Gaceta de Madrid del día 4 de agosto de 1920.)

**Figurarse en los billetes**  
pues llevan detrás anuncios que os interesan, y conservarlos, pues todos los días se sortean regalos de las casas anunciadoras. Anteaayer se sortó un abono para el Bañadero de las Arenas, que correspondió al número 17.256, con el anuncio de aquel establecimiento. El poseedor del billete que tenga ese número, podrá recoger el regalo en la Empresa Anunciadora T. de Entrambasaguas, Avenida de Navarro Reverter, 22.

**VISITE V.**  
**la CASA AMADOR**  
PARA CONVENCERSE DE QUE  
**VENDE**  
**BARATO**  
Actualmente RETALES  
Se hacen PLISADOS

**La Harina Lactada Nestlé**  
es el mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos.

**Viruelas**  
¿Habéis padecido esta enfermedad?  
¿Queréis que os desaparezca toda huella o mancha de la piel?  
Probad la "Loción Pedrines", y os venceréis de sus magníficos resultados.

**¿DESEAIS SER HERMOSA?**  
Probad la "Leche Rosacia", que da una hermosura ideal, sin necesidad de gastar polvos. Con su uso evitaréis el tener defectos en el cutis, pues hace desaparecer rojeces y puntos negros.

**Caspicia**  
Con su uso desaparece la caspa y todo humor del cuero cabelludo, siendo un poderoso excitante para el crecimiento del pelo y evitando su caída.

De venta: en las droguerías de los señores Abascal, "Las Barcas"; Sociedad Anónima Yuso, calle de Chapa, Grao; casa Peyró, Guerrero, 19.

**LA HERNIA**  
¿TRIUNFO DE BRINSSON!  
La hernia contenida radicalmente

Contención absoluta de la hernia más voluminosa con el gran invento BRINSSON, único en el mundo que ha descubierto científicamente tan difícil problema.—Los niños se curan radicalmente. El Instituto Moderno de Madrid, plaza Príncipe Alfonso, 11. GARANTIZA la contención de la hernia más antigua con el invento BRINSSON, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El sistema BRINSSON, última palabra de la Ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible y el más seguro.

Todos los herniados deben conocer el gran invento BRINSSON para la contención radical de la HERNIA (quebradura)

**FAJA BRINSSON**  
sin rival para vientres voluminosos, operados y caídos. Recomendada para el riñón, hígado, estómago y matriz.—Modelo científico y único.

El especialista herniólogo del Instituto Moderno estará en VALENCIA los días 12 y 13 actual, recibiendo en el GRAN HOTEL INGLESE, plaza Canalejas, de 10 a 6 tarde.—Folleto gratis.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia**  
Operaciones verificadas en la semana del 2 al 7 de agosto.

**Caja de Ahorros.**—1.240 imposiciones en libreta con interés, de las cuales, 121 han sido de nuevos imponentes; 23 idem a plazo fijo; 142 imposiciones en libreta sin interés; 767 reintegros de cantidades impuestas.

**Monte de Piedad.**—2.127 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 7 idem sobre fincas; 3 idem sobre efectos públicos; 2.487 idem cancelados; 637 idem renovados; 37 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 867.934'44 pesetas, y una salida de 714.931'28.

**Movimiento de población**  
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 7:

**Distrito del Mar**  
Matrimonios: Ramón Baguena con María Minguéz.—Vicente Santana con Vicenta Dolz.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Vicente Añón Maceres, de 46 años, Benarrocha, 7, de uremia.—Pilar Sanz Benito, de 28 años, Nave, 7, de coque.—María Pilar Gómez Medevielva y Pochurril, de 33 años, Miguetele, 5, de hemorragia interna.—Ismael Pérez Estevan, de 22 años, Aparisi y Guíjarro, 5, de tuberculosis pulmonar.—Francisco Maestre Laborde-Bois, de 47 años, Ciscar, 9, de hemorragia interna.—Vicente Marco Bellver,

de 43 años, Camino Algrórs (Casa Salud), de gangrena senil.

**Distrito del Mercado**  
Matrimonios: Miguel Planells con Remedios Soto.—Federico Rodrigo con Rosario Quilis.—Francisco Castelló con Catalina Gilsbert.

Nacimientos: Varones, 7.—Hembras, 4. Defunciones: José de la Paz Pérez, de 44 meses, Platerías, 6, de atrepsia.—José Romero Más, de 26 años, Cirilo Amorós, 8, de tuberculosis.—Eduardo Ballester Blasco, de 19 meses, Corset, 86, de enteritis.—Carolina Alfonso Alvarez, de 26 años, Hernán Cortés, 10, de tifus.

**Distrito de San Vicente**  
Matrimonios: Ricardo Cabadés con Esperanza López.—Miguel García con Carmen Martínez.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4. Defunciones: Antonio Sánchez Viquez, de 16 meses, Guillem de Castro, 58, de gastro-enteritis.

**Distrito de Serranos**  
Matrimonios: Vicente Peluso con Mercedes Carriena.—Federico Aparisi con Ana Rico.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunciones: José Llopis Lladró, de 74 años, San Bernardo, 24, de obstrucción intestinal.

Total: Matrimonios, 9; nacimientos, 20; defunciones, 12.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 8:

**Distrito del Mar**  
Matrimonios: Francisco Marco con Amparo Castañola.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4. Defunciones: Teresa Navarro Oro, de 20 años, Don Juan de Austria, 22, de fiebre tifoidea.

**Distrito del Mercado**  
Matrimonios: Ruperto Genovés con Isabel Cremades.—Ricardo Rosell con Isabel Escalante.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: María Bau Boix, de 21 años, Moncayo, F, de tuberculosis.—Lorenza Gimeno Sanchez, de 62 años, Carretera Encorts, traste tercero, de neumonía.—Vicente Quilis Roig, de 45 años, Isla Palmer, sin, de edema de la glotis.—José Castelló Teles, de 39 años, Buenos Aires, 39, de hemoptisis.

**Distrito de San Vicente**  
Matrimonios: Manuel Tolsá con Josefina Pascual.—Juan Blanco con Pilar Moreno.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Concepción Albir Mora, de un año, Cuarte, 12, de meningitis.—Francisco Yago, de cinco años, Patraix, 3, de enteritis.—Josefa Notari Cebriá, de 49 años, Hospital provincial, de tuberculosis.—José Bosch Rovira, de 74 años, Hospital provincial, de uremia.

**Distrito de Serranos**  
Matrimonios: Eugenio Agustín con María Calvete.—Vicente Montolio con Concepción Pardo.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: José Barrachina Vivas, de 84 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de hematocefalia.

Total: matrimonios, 7; nacimientos, 15; defunciones, 10.

de 43 años, Camino Algrórs (Casa Salud), de gangrena senil.

**Distrito del Mercado**  
Matrimonios: Miguel Planells con Remedios Soto.—Federico Rodrigo con Rosario Quilis.—Francisco Castelló con Catalina Gilsbert.

Nacimientos: Varones, 7.—Hembras, 4. Defunciones: José de la Paz Pérez, de 44 meses, Platerías, 6, de atrepsia.—José Romero Más, de 26 años, Cirilo Amorós, 8, de tuberculosis.—Eduardo Ballester Blasco, de 19 meses, Corset, 86, de enteritis.—Carolina Alfonso Alvarez, de 26 años, Hernán Cortés, 10, de tifus.

**Distrito de San Vicente**  
Matrimonios: Ricardo Cabadés con Esperanza López.—Miguel García con Carmen Martínez.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4. Defunciones: Antonio Sánchez Viquez, de 16 meses, Guillem de Castro, 58, de gastro-enteritis.

**Distrito de Serranos**  
Matrimonios: Vicente Peluso con Mercedes Carriena.—Federico Aparisi con Ana Rico.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunciones: José Llopis Lladró, de 74 años, San Bernardo, 24, de obstrucción intestinal.

Total: Matrimonios, 9; nacimientos, 20; defunciones, 12.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 8:

**Distrito del Mar**  
Matrimonios: Francisco Marco con Amparo Castañola.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4. Defunciones: Teresa Navarro Oro, de 20 años, Don Juan de Austria, 22, de fiebre tifoidea.

**Distrito del Mercado**  
Matrimonios: Ruperto Genovés con Isabel Cremades.—Ricardo Rosell con Isabel Escalante.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: María Bau Boix, de 21 años, Moncayo, F, de tuberculosis.—Lorenza Gimeno Sanchez, de 62 años, Carretera Encorts, traste tercero, de neumonía.—Vicente Quilis Roig, de 45 años, Isla Palmer, sin, de edema de la glotis.—José Castelló Teles, de 39 años, Buenos Aires, 39, de hemoptisis.

**Distrito de San Vicente**  
Matrimonios: Manuel Tolsá con Josefina Pascual.—Juan Blanco con Pilar Moreno.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Concepción Albir Mora, de un año, Cuarte, 12, de meningitis.—Francisco Yago, de cinco años, Patraix, 3, de enteritis.—Josefa Notari Cebriá, de 49 años, Hospital provincial, de tuberculosis.—José Bosch Rovira, de 74 años, Hospital provincial, de uremia.

**Distrito de Serranos**  
Matrimonios: Eugenio Agustín con María Calvete.—Vicente Montolio con Concepción Pardo.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: José Barrachina Vivas, de 84 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de hematocefalia.

Total: matrimonios, 7; nacimientos, 15; defunciones, 10.

## Espectáculos

**LIRICO.**—Sesión de cine desde las 5 de la tarde hasta las 12'30 de la noche.—La historia de siempre.—Casimiro, profesor.

**CINE MODERNO.**—Sesión única de cinematógrafo, de 4'30 tarde a 12'30 noche.—Su retrato en los periódicos, por Douglas Fairbanks.

**PLAZA DE TOROS.**—A las 10 de la noche.—La canción del náufrago.

**TEATRO SERRANO.**—A las 10 de la noche.—El último Bravo.

**TERESA DE COFRENTES**  
Luis Sánchez Carpio y Francisco Sánchez Ibáñez, vecinos de Jarafuel, rieron, resultando ambos con lesiones.

**CHELVA**  
Por amenazar de muerte al guarda rural, Vicente Calvo Ceballos, fué detenido ayer el vecino Mariano Requena Sánchez, de 17 años de edad.

—En el monte Cofrades se declaró ayer un incendio, quemándose setenta áreas de pino bajo. Se desconocen las causas del siniestro.

**UTIEL**  
Alejos Sáez Comín, de 25 años, fué detenido ayer por hurtar 32 haces de trigo a varios vecinos.

**GODELETA**  
Ha sido denunciado el vecino Miguel Cervera Tarín, por maltratar a su esposa, Felipa Caballero.

**SILLA**  
En ausencia de los dueños, entraron ladrones en la casa de campo denominada de Carmelo, y se llevaron dos escopetas, dos revólvers y un farol de bicicleta y un billete del Banco de España de 50 pesetas.

**BENIFAYO**  
En el kilómetro 92, a dos metros de la vía férrea del Norte, fué hallado por el guardavía, Gabriel Cirujeda, el cadáver de un hombre de elevada estatura, al parecer extranjero, pobremente vestido y que tendría 45 años.

Se supone que viajaba sin billete, y se arrojó del tren en marcha, matándose, a consecuencia de un golpe en la cabeza.

**El amor a la Patria**  
Solo por amor a nuestra patria, podemos comprender el amor de los demás a la suya; como solo por el amor a nuestra madre y a nuestros hijos, podemos comprender cómo los demás hombres deben amar a los suyos. Desconfiad de los que, por amor a la humanidad, dicen ellos, se desentienden de amar a la patria; ¡Es tan fácil poner nuestros amores en las estrellas! Ese amor por las abstracciones lejanas no molesta ni exige sacrificios, no responde con ingratitudes. Lo difícil es amar muy cerca a lo que una vez es alegría, a lo que otras veces dolor y mucha tristeza; a lo que, si tal vez aligera la carga de la vida, otras veces es pesadumbre.

—Esos que no aman cerca y pretenden hacernos creer que aman muy lejos, me re-

# Banco Español del Río de la Plata

SUCURSAL DE VALENCIA  
Casa matriz: Buenos-Aires  
Fundado en 1886  
Capital: 100.000.000 mjl o sea Ptas. oro 220.000.000  
FONDO DE RESERVA  
Incluida prima a recibir \$ 49.999.025.65 mjl o sea Ptas. oro 109.337.854.43  
Capital realizado 98.516.740.00 mjl , , 216.736.828.00  
Accionistas 1.483.260.00 mjl , , 3.263.172.00

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA tiene sucursales en los siguientes puntos:  
EN AMERICA: Argentina, Uruguay.  
EN EUROPA: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova; Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias, en las condiciones más ventajosas.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, sucursal de Valencia, acederá hasta nuevo aviso, los siguientes intereses:

Clase de moneda	PLAZO			
	Vista	3 meses	6 meses	Un año
Pesetas	2 %	3 %	3 1/2 %	4 %
Francos	3 %	4 %	4 1/2 %	5 %
Libras	5 %	6 %	6 1/2 %	7 %

En caja de ahorros, con libreta hasta 10.000 pesetas, 3 1/2 por 100 anual.  
Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK — Teléfono núm. 234 y 254

**Caja de ahorros**  
Se abonan intereses a razón de 3'50 por 100 anual, siendo los depósitos de un total máximo de 6.000 pesetas.

Para esta clase de depósitos, y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de HUCHAS (alcancías), cuya entrega efectiva mediante un primer ingreso de ocho pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la HUCHA (alcancía), se ingresen en cuenta (operación que puede realizarse en cualquier tiempo, a voluntad del imponente), se abonan intereses al tipo indicado de 3'50 por 100 anual.

El imponente solo podrá disponer del referido ingreso inicial de 8 pesetas, contra devolución de la HUCHA (alcancía), que se le hubiese entregado.

**Cajas de alquiler**  
EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se complace en poner a disposición de sus clientes los departamentos de las CAJAS que tiene destinadas para el servicio de alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores, metales, joyas, documentos, etc., etc.—Abiertas al público desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.

**Tarifa de alquiler de los compartimentos**

Modelos	DIMENSIONES			Capacidad en decímetros cúbicos	PLAZO			
	Alto en metros	Ancho en metros	Profundidad en metros		Por un mes	Por 2 meses	Por 3 meses	Por un año
1	0'19	0'22	0'50	20'90	5	12'50	20	30
2	0'25	0'34	0'50	42'50	6'50	18	25	50
3	0'25	0'38	0'50	47'50	10	25	35	60
4	0'40	0'34	0'50	68'00	15	32	40	75
5	0'40	0'38	0'50	76'00	15	36	45	85

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, admite los depósitos en custodia, de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

**Reparaciones**  
DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir

**Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949**

## Camiones alemanes

Acaban de recibirse nueva remesa de camiones alemanes de las mejores marcas  
Precios baratísimos :: Ventas al contado y a plazos  
Salvador Martínez, calle de Banquells, F B A, junto al mercado de Colón

# Autocamiones "Packard"

Lo mejor que se conoce en autocamiones  
Tengo disponibles y para entrega inmediata, de 3, 4 y 5 toneladas  
TRACTORES para transporte F. W. D., y remolques

PASCUAL FLORES, Cuarte, núm. 38

# Telegramas y Telefonemas

## Los periódicos oficiales

La Gaceta publica la disposición referente a la exportación de pinos, que pagarán 20 pesetas por tonelada hasta 30.000 quintales. El día 15 del actual dará principio la ejecución del gravamen.

## En Gobernación

El señor Bergamín nosh a manifestado que había conferenciado con el gobernador civil de Valencia, señor Sousa, acerca del atentado contra el señor Maestre, y la situación actual de la ciudad.

"Esta tarde—añadió—conferenciaremos el presidente del Consejo, el señor Sousa y yo, referente al mismo asunto."

De Bilbao me dicen que no ocurre novedad. El gobernador de Badajoz ha marchado a tomar posesión de su destino. Se siguen las gestiones para solucionar el conflicto.

En la Coruña se ha restablecido la normalidad. En la puerta del edificio de la Constructora ha explotado un petardo que no ha causado daños y solo alarma.

Referente a la censura periodística, deseo se ejerza en los puntos de origen, pues no me gusta se oculte la verdad."

## Los fabricantes de calzado

Una comisión de fabricantes de calzado, en representación de todos los de España, ha visitado al señor Domínguez Pascual, para pedirle la libre exportación de calzado y pieles sin tributo ni gravamen alguno, único medio de salvar dicha industria. El ministro les ha contestado que por ahora era imposible acceder a sus deseos.

Únicamente podrá hacerse previo informe favorable del comité local de Barcelona, con los requisitos marcadados, y siempre que la cantidad a exportar resulte insignificante respecto a las existencias.

## La Importación del papel

La Gaceta de ayer publica, en su parte dispositiva, tratando de la importación del papel, lo siguiente:

Que hasta nueva orden se despache con franquicia de derechos de Arancel de importación el papel comprendido en las partidas 408, 409 y 410 del mismo.

Y que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente, inclusive, a la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid.

## El Sr. Dato, dice...

El señor Dato, al recibir en la Presidencia a los periodistas, les indicó que estaba celebrando una conferencia con el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Valencia.

Dijo también que había recibido un telegrama del señor Muga, mostrándose conforme con la petición de los parlamentarios valencianos de que se encargue la jurisdicción militar de las causas terroristas.

"De Vizcaya me comunican—siguió diciendo el presidente—que se han exagerado las noticias referentes a las colisiones entre obreros."

Noche marchó a Suiza la Reina doña María Cristina, que se detendrá dos días en París.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Bugallal, marcha a Biarritz y después a Costona, pues está necesitado de descanso. En Costona preparará el discurso de apertura de los tribunales, que será interesante, pues tratará el tema de "Derechos civiles de la mujer".

Esta semana celebraremos algún Consejo, y no importa que no estén algunos ministros, pues sabemos su modo de pensar y solo se tratará de cuestiones administrativas."

El jefe del gobierno añadió que no tenía fundamento la noticia de que el 12 se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. Hasta fin de mes no habrá nada acerca de ello."

Rectificó la referencia que le atribuye un periódico acerca de que en Irlanda se habían implantado los tribunales militares. Lo único que afirmó es que el gobierno inglés ha presentado al Parlamento un proyecto de ley en el sentido indicado.

## De regreso

Han regresado a Barcelona los agentes del cuerpo de vigilancia don Luis Corral y don Gil Vaquer, que vinieron a gestionar mejoras en el cuerpo a que pertenecen.

Marchan muy bien impresionados de la entrevista que han celebrado con el señor Bergamín para tratar del asunto.

## Sacrilegio

En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles ocurrió hoy un repugnante suceso, que produjo justificada indignación en las personas que lo presenciaron.

Esta mañana se presentaron en dicho templo, para contraer matrimonio, una joven artesana y un albán, llamado Alejandro Sánchez.

Comenzó la ceremonia, y en el momento en que iba a darles la Comunión el sacerdote, el novio le arrebató de la mano novia y de algunos de los que les acompañaban, salió del templo.

El párroco, indignado, salió tras ellos, y con el auxilio de una pareja de seguridad, fueron detenidos.

Los autores de esta salvajada serán procesados, y además, se declarará nulo el matrimonio, aunque malrida la falta que les hará.

## LA BOLSA

**BOLSA DE MADRID**  
Interior, 72'40.  
Amortizable 5 por 100 antiguo, 96'70.  
Ídem nuevo, 90'00.  
Amortizable 4 por 100, 100'00.  
Exterior, 84'00.  
Francos, 48'00.  
Libras, 24'10.  
Marcos, 14'40.  
Dólares, 6'70.  
Liras, 34'00.

## DE HUELGAS

En el ministerio del Trabajo se ha facilitado a la prensa una Nota, que dice así: Coruña.—Resuelta la huelga de camareros de hoteles, fondas y cafés, mañana volverán al trabajo.

Zaragoza.—Los obreros albañiles han presentado a los patronos unas bases pidiendo mejora de jornales. Se ha nombrado una comisión mixta de obreros y patronos para que las discutan.

Santander.—Los obreros de la fábrica La Nueva Montañesa se han declarado en huelga.

Sabadell.—Han reanudado el trabajo los obreros de la fábrica de tejidos del señor Grau.

El subsecretario del ministerio, señor conde de Altea, ha marchado a Alicante.

## El gobernador de Valencia

La presencia en Madrid del gobernador de Valencia, general Sousa, ha sido hoy muy comentada, siendo muchos los que auguraban que dicho señor sería sustituido a causa del atentado del que fué víctima el señor Maestre.

El gobernador de Valencia, después de celebrar esta tarde una conferencia con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, estuvo hablando con los representantes de la prensa, a los que dijo lo que sigue:

—He venido a Madrid exclusivamente para informar con todos sus detalles al gobierno del atentado sindicalista contra el gobernador de Barcelona señor conde de Salvatierra, y cumplida mi misión, esta tarde regresaré a Valencia nuevamente.

Creo que la situación en aquella capital no es tan grave como se ha dicho, ni se trata de una cuestión de política. El problema es otro, y su gravedad estriba, en todo caso, en la falta de civismo que se advierte y en lo refractarios que son los valencianos para prestar ayuda a las autoridades y que éstas logren detener a los autores.

Si así se hiciera; si el pueblo, cumpliendo su sagrado deber de ciudadanía, nos ayudase, se acabaría la política predominante en Valencia, política que yo llamo del pregón y del pasquín rojo.

A este efecto puedo recordar el caso vergonzosísimo del alcalde de Catarroja, señor Peris, el cual fué muerto en un tranvía que iba atestado de viajeros, y al ocurrir la agresión, como por encanto quedó vacío el coche, y solo acompañaban al muerto el conductor y el cobrador.

Los demás ni se personaron, como era su deber, en el juzgado, para deponer ante la autoridad los detalles que concierne del suceso. Es más; persona que se tiene la seguridad que iba en el mismo tranvía, al ser llamada por el juez, lo ha negado en redondo.

El señor Sousa terminó repitiendo: "Si en Valencia hubiera civismo, mejoraría la situación."

## Apertura de pliegos

El día 28 del corriente se procederá a la apertura de pliegos para la contrata de las obras del reformatorio de mujeres de Alcalá de Henares.

El tipo señalado es de 4.986 pesetas.

## Rectificando un Manifiesto

El subsecretario del ministerio del Trabajo, hablando con los periodistas del Manifiesto publicado por la Federación Patronal acerca del conflicto de los obreros del ramo de construcción, hizo notar varios errores que contiene. Uno de ellos se refiere a la intervención del ministro, que, contra lo que se dice, medió al romperse las negociaciones.

Otro error ha sido el reproducir solo la base tercera, siendo así que las otras dan una idea más clara del asunto.

## La banda de María Luisa

Se les ha concedido la banda de María Luisa a las señoras de Roig y Bergadà y del mariscal Joffe.

## Comentarios de la prensa

La Correspondencia habla del último atentado terrorista en Valencia, y dice que es verdaderamente extraño que el señor Torres Amunía no saliese inmediatamente para dicha capital, como lo fué también que no fuera a Barcelona cuando la prensa hizo graves denuncias contra la policía.

Añade que contrasta esta conducta con la de otras autoridades, que en casos análogos se apresuraron a informarse personalmente, mientras el director general de Seguridad se está tranquilamente en Madrid.

La Tribuna trata del problema de las tarifas ferroviarias, y dice que debe abordarlo el gobierno cuanto antes.

La Acción dice que la idea lanzada a la publicidad de la creación de un nuevo mi-

nisterio, no debe progresar, porque más que faltar, sobran ministerios.

## El día Taurino

**EN MADRID**  
Novillos de Villamaría, para los hermanos Lalanda. Los novillos resultaron de poco respeto. De los matadores, Marcial estuvo más afortunado que Pablo.

**EN BARCELONA**  
Plaza Antigua.—Novillos de Albarrán, regulares, Zarco, desdichado en sus dos toros. Correa Montes, bien en un toro y regular en su segundo, Arequipeno, mal.  
Plaza Monumental.—Reses de Majón, para Pouli y Gitanillo, Mal.

**EN SANTANDER**  
Novillos de Campos, para Hipólito, Sanguinero y Granero. Este último confirmó la buena impresión que había causado el día de su debut. Su primer toro lo toreó y mató tan colosalmente, que le dieron en premio oreja y rabo.

**EN SAN SEBASTIAN**  
Fracaso del Gallo.  
Se celebró con un lleno completo la anunciada corrida de toros, lidiándose reses de la ganadería de Concha y Sierra, por Gallo, Belmonte y Sánchez Mejías.

Primero.—Gallo da unas verónicas vulgares, y los restantes espadas hicieron quites muy adornados, siendo aplaudidos. Rufael hace una faena mediana. Pincha echándose fuera escandalosamente, y atiza dos punaladas infames que se abuchean. Luego descabella al segundo golpe.

Segundo.—Belmonte da unas verónicas malas, perdiendo el capote. Después torea estupendamente, siendo ovacionado. Con la muleta da solo tres pases y atiza un pinchazo sin saltar, media delantera y atravesada, y descabella al segundo intento.

Tercero.—Sale con muchos pies, que le para Sánchez Mejías con unas verónicas magníficas que fueron ovacionadas. Luego hace una faena colosal con tres pases naturales. Sigue la labor muy valiente, para dos pinchazos y media estocada delantera.

Cuarto.—Gallo intenta veroniquar, y al segundo lance, sin que nada lo justifique, sale corriendo desparavido y se echa de cabeza al callejón. (Broncezo formidable). Coge después los avios de matar, y a las primeras de cambio hace una *espantá* de las clásicas. (Bronca, indignación y risas).

Al cuarto pase, un desarme y otra *espantá*. (Recejo general). Sigue la faena bailando, y en medio de una bronca imponente, y por fin, yéndose del mundo, atiza dos punaladas alevosas en el pescuezo.

Sigue la *faena*, y el público, puesto en pie, le pide que se retire.

Después hay media estocada en el cuello y un descabellado certero. (Bronca final).

Quinto.—Belmonte intenta veroniquar, sin conseguirlo. Hace un muleteo valiente, y acaba de media atravesada.

Sexto.—Mejías muletea muy valiente, creándose los primeros pases, pero luego se desconfía y pincha hasta doce veces, descabellando después del primer aviso.

## DE BARCELONA

**LO QUE DICE UN SIGNIFICADO SINDICALISTA**

Un periódico local publica unas declaraciones, que atribuye a un significado sindicalista, el cual dice que desde hace tiempo venía librándose una batalla entre dos tendencias; la moderada y la extremista.

"Los moderados—dice—venían trabajando para modificar y suavizar los procedimientos, y muy principalmente poner término a los atentados.

Los extremistas, por el contrario, querían extremar aquellos y apoderarse de la dirección del sindicalismo.

Han logrado vencer los extremistas, que además de la dirección de las masas, se encargan del diario *Solidaridad Obrera*, que aparecerá el día 15 del corriente, habiéndose encargado de la dirección el conocido periodista Niu, que ha estado varias veces detenido a disposición del gobernador.

Dice que interrogado el sindicalista en cuestión sobre el atentado de que ha sido víctima el señor Maestre, no quiso hacer ninguna manifestación, limitándose a lamentar lo ocurrido.

## LA IMPRESION LE HA CAUSADO LA MUERTE

Se asegura que ha fallecido el joyero señor Vallés, que fué atacado hace unos días por dos desconocidos, que le robaron un malatín en el que trasladaba desde la tienda a su domicilio particular alhajas por valor de 70.000 pesetas.

Ha fallecido a causa de la emoción que recibió, pues las heridas que sufría no eran de importancia.

**DESGRACIAS**  
Esta tarde, en las obras de ampliación de la estación de San Andrés, una mujer llamada Pascuala Jarque, de 45 años, ha sido cogida entre los topes de dos vagones que maniobraban, dejándola muerta.

—En el cine Frécoli, un peón de albañil, de nombre Pío Mauricio, de 50 años, ha tenido la desgracia de caer de un andamio de cinco metros de altura, matándose.

## EXPULSION DE EXTRANJEROS

Han sido expulsados algunos franceses que estaban detenidos gubernativamente, por no justificar los medios de vida con que contaban para vivir en Barcelona.

Hay preparada otra expedición de franceses, que serán acompañados hasta la frontera.

## DETENCION DE UN ANTIPATRIOTA

Dicen de Blanes que ha sido detenido por la guardia civil un joven de la localidad, que al terminar un banquete, en un brindis profirió frases ofensivas para España.

Ha sido entregado al juzgado de instrucción.

## EL MITIN DE LOS RADICALES

Se ha celebrado el anunciado mitin de afirmación republicana en la Casa del Pueblo de Reus.

El gobernador prohibió la manifestación de banderas.  
Hablaron oradores de las cuatro provincias, y el alcalde de Reus, Emiliano Iglesias, dijo que no era la hora del proletariado, sino la de acelerar la venida del régimen que ellos defienden.

De Barcelona asistieron unos 600 radicales.

## MITIN SUSPENDIDO

Para ayer mañana estaba anunciado en el teatro Bosque, en el teatro Bosque, para protestar de la suspensión de garantías.

El gobernador prohibió el acto.  
Los obreros se dispersaron en grupos.  
En la calle de Saluerón intentaron hacer parar los tranvías.

La guardia civil disolvió los grupos.  
**CAPITAN DE SEGURIDAD SEPARADO DEL CUERPO**

Ha sido separado del cuerpo el capitán de seguridad, don Eleuterio del Toro, que mató en desafío al inspector, señor Tournier.

Hace poco fué trasladado, y actualmente se funda la separación en degenaración de auxilio y otros extremos análogos.  
**LA FALTA DE TABACO PROVOKA UN TUMULTO, DEL QUE RESULTA UN HOMBRE MUERTO**

En el pueblo de Montestiu se produjo un tumulto por negarse la estancuera a despachar tabaco.

Intervino la guardia civil, que, al ser agredida, hizo fuego, matando a un individuo.

## HUELGAS RESUELTAS

Han sido resueltas las huelgas de ladrilleros de Tarrasa y la de la fábrica de Grau, de Sabadell.

También han reanudado el trabajo los obreros del ferrocarril eléctrico de Martorell a Manresa.

## PETICION DE MEJORAS

Se han reunido los mozos de las vaquerías, acordando pedir aumento de jornal; quieren ganar 77 y 50 pesetas semanales, según categorías, debiendo los patronos que deseen sus servicios, acudir en demanda de los mismos a la casa social de los expresados mozos.

## PERSIGUIENDO UN ABUSO

Hoy, algunos inspectores de la Tabacalera, han girado visitas de inspección a varios estancos, encontrando en todos ellos, escondidas, grandes cantidades de tabaco, las cuales sus propietarios dedicaban a la venta con prima.

## POR ESTAFA.—ASI SE HACE

El juzgado ha dictado hoy auto de procesamiento contra Ramón Argente y Antonio Moet, quienes se dedicaban a cobrar cuotas de sindicados.

Se les ha procesado por el delito de estafa.

## LA BANDERA CATALANA

En Villanueva celebró el domingo el banquete acordado con motivo del incidente con la bandera catalana.

Asistieron al mismo, el diputado a Cortes señor Maciá, aunque no lo es por aquel distrito; los diputados provinciales, varios concejales, el presidente del Centre Catalá y otras personalidades.

A los brindis, el señor Maciá dijo que no deben en manera alguna provocarse estos incidentes, pero que tampoco deben tolerarse, bajo ningún concepto.

Recomendó a los reunidos mucha prudencia y mucha energía.

El alcalde explicó su conducta, que fué aprobada por todos los presentes.

El presidente del Centre Catalá anunció que el Ayuntamiento está haciendo amplia información, por delegación del gobernador, y que hay que esperar a sus resultados.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## La Reina Cristina

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho dando cuenta de la llegada de la Reina doña Cristina a París.

La augusta dama fué cumplimentada por un representante del presidente de la república y el jefe del Protocolo.

## Huelga general

En Pinto, con motivo de haber subido dos céntimos el precio del pan, se amotinó el vecindario y se declaró la huelga general, cerrándose comercios y talleres.

Como los ánimos están muy excitados, el alcalde ha pedido al gobernador que envíe fuerzas de la guardia civil.

## Interinidades

La Gaceta publica una real orden, según la cual, durante la ausencia del conde de Bugallal, se encarga del ministerio el subsecretario.

Lo propio se dispone también respecto al ministerio de Instrucción Pública.

## Por los peones camineros

Los diputados señores Nicolau y Fourmiers han visitado al ministro de Fomento, para gestionar que se mejore la situación de los peones camineros. El ministro ofreció hacer lo posible por complacerlos.

Dichos señores irán también a hablar del asunto con el presidente del Consejo.

## DE PROVINCIAS

### NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Durante la pasada noche fué agredido un farolero llamado Julio Gómez. Este pasaba por la calle de Don Pedro Nieto, cuando desde una esquina, cinco o seis individuos apostados allí, le hicieron varios disparos. Concluido inmediatamente a la casa de Socorro, le fueron apreciadas varias heridas de arma de fuego, tres de ellas las tiene en el pecho y dos más en el brazo. En gravísimo estado fué conducido al Hospital. Los agresores huyeron, como de costumbre, sin que se haya podido averiguar hasta ahora quiénes sean.

Un telegrama recibido con posterioridad da cuenta del fallecimiento del desgraciado obrero esquirol.

### NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—Ayer, los elementos sindicalistas trataron de celebrar una reunión clandestina en el monte de Jaramilla, impidiéndolo la fuerza pública.

Fueron detenidos los organizadores Fernando Ortiz y Leopoldo Monje.

—El día transcurrió tranquilo, habiendo adoptado el gobernador grandes precauciones, en evitación de que el orden pudiera ser alterado. Los patronos y los obreros se reunieron en sus distintos centros, tratando de los conflictos pendientes. El gobernador confía en que los obreros no irán a la huelga general.

rols y huelguistas en Penlonverri. Ha presidido el duelo la directiva de la Federación Patronal.

—El alcalde continúa haciendo gestiones para solucionar la huelga de obreros del muelle.

—Ha sido detenido Eleuterio Plaza, autor de las lesiones inferidas en la calle del Príncipe a José Iturbe.

## CHOUKE

Granada.—En el kilómetro 826 de la línea de los ferrocarriles andaluces, y cerca de la estación de Hilarion, un tren mixto chocó con una vagoneta, donde iban varios obreros. El maquinista dice que al advertir la presencia de la vagoneta quitó marcha e hizo sonar el pito.

Los que tripulaban la vagoneta dicen que ni vieron el tren ni oyeron el silbato. A consecuencia del choque han resultado los obreros gravísimamente heridos y otro con lesiones menos graves.

**EL MINISTRO DE FOMENTO**  
Avilés.—Llegó el ministro de Fomento siendo recibido por las autoridades. Después de hacerle la presentación oficial, revisó a una compañía de infantería del regimiento del Príncipe, que le rindió honores.

Desde la estación marchó el ministro al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un "lunch", marchando luego a casa del señor Pedregal, donde se hospedó.

## PERIODISTA AGREDIDO

Orense.—El director de un semanario fué agredido por un desconocido, que le dió dos carrazos por la espalda. Cuando el periodista intentó defenderse, el agresor emprendió precipitada fuga. Se dice que el motivo de la agresión obedece a una campaña que el mencionado semanario sostenía contra el arrendatario del impuesto de consumos.

## ODON DE BUEN

Málaga.—Ha llegado don Odon de Buen, que se dirige a Gibraltar, para tomar parte en el Congreso Oceanográfico, que presidirá el Príncipe de Mónaco.

## LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

Huelva.—Ha llegado la primera expedición de niños, hijos de los huelguistas de Riotinto. El número de los llegados hoy asciende a 72. Han llegado completamente extenuados. En el restaurant municipal se les ha dado una comida, facilitándoseles después calzado. El miércoles llegarán 150 más.

## LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS

Ferrol.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros de los astilleros.

## INCENDIO

Pamplona.—En una granja de las inmediaciones de esta ciudad se ha producido un incendio, siendo pasto de las llamas cuatro vagones de paja.

Murieron doce caballerías mayores y gran número de cabezas de ganado.

## SUCESO SANGRIENTO

Málaga.—En el café Victoria ha ocurrido esta mañana un suceso sangriento. A primera hora se presentó en el establecimiento el camarero José Navarro, que presta en él sus servicios.

—Sin motivo justificado, ha insultado al dueño, don Francisco España, llegando el primero hasta amenazarle con una faca. Ante el temor de ser agredido, el señor España ha sacado un revólver, disparando contra el camarero, que ha resultado herido en el cuello.

En grave estado ha sido conducido al Hospital.

## MARINERO MUERTO

Gijón.—El cabo de marina, Fausto Costales, perteneciente a la dotación del acorazado "España", que estaba en Armentín, en uso de licencia, riñó con un cabo de la guardia civil que estaba de servicio.

El guardia disparó su fusil, matando a Fausto.

## GOBERNADOR AMENAZADO

Alicante.—El gobernador civil ha recibido un anónimo, en el que se anuncia su muerte para antes de ocho días, por haber ordenado unos registros en casa de determinados agitadores y haberse apoderado de importantes documentos.

## LOS CONFLICTOS OBREROS

Cádiz.—Reunido el Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres, se impuso un criterio de transigencia, en vista de que la Compañía Transatlántica está dispuesta a hacer algunas concesiones.

—Sigue en igual estado la huelga de cocheros. Los escasos carruajes que circulan van guiados por sus dueños.

## MARCONI EN MALAGA

Málaga.—El famoso inventor Marconi llegó ayer a este puerto, a bordo de su yate "Electra".

Hoy zarpa con rumbo a Italia.

## Noticias de San Sebastián

El ministro de Estado fué interrogado por los periodistas, acerca de unas manifestaciones publicadas en *Le Matin*, y que se le atribuyen al Rey. El marqués de Lema dijo que el gobierno no tenía noticias de tales manifestaciones, y por tanto, dejaba la responsabilidad de ellas exclusivamente al aludido periódico.

## Más de Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando esta noche con los periodistas, nos ha comunicado que había recibido un despacho del alto comisario de España en Marruecos, en el que dice que se le lleva a cabo felizmente una acción complementaria a la de Tafersit, consistente en la toma de unos montículos, denominados de Taterius, donde se hallaban refugiados unas kabilas, que pensaban amenazar a nuestro ejército.

También dijo el señor Bergamín, que según noticias recibidas de Oviedo, había ocurrido un grave accidente automovilístico. El coche que conducía al alcalde y una comisión de concejales de Avilés, que marchaban para esperar al señor Palacios, volcó, muriendo el concejal don Carlos Muedra, y resultando gravemente heridos el alcalde y tres concejales más. También sufrieron heridas de menos importancia los demás ocupantes.

## DEL EXTRANJERO

### La situación en Polonia

Paris.—Comentando la situación militar de Polonia, la prensa considera que los últimos esfuerzos de las tropas polacas han logrado detener momentáneamente el avance bolchevista.